



Cambios y permanencias en las paternidades de familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina. 2022

Geraldine Ayala Ciro
Manuela Carvajal Mazo
Juan Esteban Villa Marín

Trabajo de grado presentado para optar al título de Trabajadores Sociales

Asesoras

Luz Miriam Agudelo Gil Magíster (MSc) en Terapia Familiar
Luz Edilma Aguirre Osorio Trabajadora social y Docente investigadora

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Trabajo Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Ayala Ciro et al., 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Ayala Ciro, G., Carvajal Mazo, M., & Villa Marín, J.E. (2023). *Cambios y permanencias en las paternidades de familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina. 2022*. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Queremos dedicar la realización de este Trabajo de Grado a nuestros familiares y amigos, todas esas personas que a lo largo del tiempo nos han apoyado y acompañado, siendo parte de nuestra motivación para salir adelante día a día. Y de manera especial a aquellos seres queridos que ya no nos acompañan físicamente, pero hacen parte de nuestra esencia y de cada uno de nuestros logros.

Agradecimientos

Después de lograr culminar un trabajo tan arduo, es imposible no pensar en todas las personas e instituciones que aportaron para que el fruto de tanto esfuerzo fuese tangible. Primeramente, queremos agradecer de manera especial y sincera a las profesoras Luz Miriam Agudelo Gil y Luz Edilma Aguirre Osorio, quienes nos acompañaron durante todo este proceso como asesoras de Trabajo de Grado, y desde un principio nos motivaron y aconsejaron desde sus conocimientos para darle un rumbo a nuestra investigación. También queremos dar las gracias a nuestra Alma Mater y toda la comunidad universitaria que la conforma, por los conocimientos compartidos durante todos estos años, las vivencias y aprendizajes que nos han permitido formarnos como futuros profesionales de Trabajo Social.

A la comunidad del corregimiento de San Diego, Liborina, les damos las gracias por acogernos de manera calurosa, en especial a la señora Martha Elena Mazo Marín, quien nos permitió alojarnos en su casa, y a todas las familias del municipio de Liborina que se animaron a construir este trabajo con nosotros, brindándonos sus historias y saberes, para el desarrollo de esta investigación.

Por último, queremos darnos un auto agradecimiento como equipo de trabajo, por todo el esfuerzo, dedicación y perseverancia para culminar esta etapa tan importante de nuestro proceso de formación, pasando por altibajos que a la final fueron un motor para seguir adelante.

Tabla de contenido

Resumen	7
Abstract	8
Introducción	9
1 Planteamiento del problema	10
2 Justificación.....	23
3 Objetivos	24
3.1 Objetivo general	24
3.2 Objetivos específicos.....	24
4 Referente teórico y conceptual.....	25
4.1 Referente teórico	25
4.2 Referente conceptual	28
4.2.1 Familia contemporánea.....	28
4.2.2 Paternidades	29
4.2.3 Dinámica familiar	34
4.2.4 Conflicto armado	35
4.2.5 Víctimas del conflicto armado	38
5 Memoria metodología	41
6 Presentación y análisis de los resultados: Cambios y permanencias de las paternidades de familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina, 2022	44
6.1 Capítulo 1: Ser padre en tiempo de guerra “Relatos de familias víctimas del conflicto armado”	48
6.1.1 Familia Henao Lezcano	49
6.1.2 Familia Lopera Munera.....	61
6.1.3 Familia Villa Zapata	67
6.1.4 Familia Mazo Marín	70

6.1.5 Familia Builes Lopera.....	77
6.1.6 Familia Zapata Céspedes	82
6.2 Capítulo 2: Paternidades construidas “Transformaciones en el rol de los padres en familias víctimas del conflicto armado”	83
6.2.1 Nadie ha escapado a los impactos de la guerra.....	85
6.2.2 Entre la familia y el conflicto: la comunicación, la afectividad y la autoridad	90
6.2.3 Comunicación	90
6.2.4 Afectividad.....	94
6.2.5 Autoridad	96
6. 3 Reflexiones finales sobre los cambios y permanencias de las paternidades en familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina	98
Referencias	100

Lista de figuras

Figura 1 Genograma Familia Henao Lezcano.....	49
Figura 2 Genograma Familia Lopera Munera.....	61
Figura 3 Genograma Familia Villa Zapata.....	67
Figura 4 Genograma Familia Mazo Marín.....	70
Figura 5 Genograma Familia Builes Lopera.....	77
Figura 6 Genograma Familia Zapata Céspedes	82

Resumen

La investigación *Cambios y permanencias en las paternidades de familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina, 2022* tiene como propósito explorar las transformaciones que han experimentado las paternidades dentro de familias que han sido afectadas por el conflicto armado colombiano. Este trabajo investigativo se enfoca en seis familias residentes del municipio de Liborina, quienes han vivido las consecuencias del conflicto armado interno y han sido víctimas directas de los grupos armados. Para responder a este propósito, se presentan los resultados de la investigación en dos capítulos centrales, inicialmente el capítulo 1 “Cambios y permanencias de las paternidades en familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina, 2022” que comprende la presentación de cada una de las familias y los puntos centrales de sus relatos, seguido de esto, el capítulo 2 “Paternidades construidas: Transformaciones en el rol de los padres en familias víctimas del conflicto armado”, en donde se presentan los debates centrales de la investigación, se retoman los aportes realizados por las familias en relación con las transformaciones, la reconfiguración familiar, la adaptación, la concepción de ser padre y su paternar desde la autoridad, el afecto y la comunicación. Finalmente, se realizan las reflexiones finales, en donde se recogen asuntos centrales, y el impacto del conflicto armado interno en las paternidades dentro de estas familias.

Palabras clave: familia contemporánea, paternidades, conflicto armado, víctimas, dinámicas familiares, transformaciones familiares, reconfiguración familiar.

Abstract

The investigation, the changes and permanences of the family which were victims of the armed war on the town of Liborina in the year 2022 took the town of Liborina to look for changes that families had to go within families that have been affected by the Colombian armed conflict. This investigation was focused on six family's residence on the town of Liborina who had experienced the consequences of the armed conflicting victims of the armed groups in the town of Liborina in the year 2022. To respond to this situation was carried a investigation and presented in two (2) chapters. Chapter # 1: Changes and families values which were victims of the armed conflict in the town of Liborina 2022 which includes the main points of their stories , followed by chapter #2: Changes on the paternity behavior which was victims of the armed conflict which key debates of the investigation presented the contributions made by families in relation to transformations, family values and the value of being father and his paternal authority, affection and communication from the families.

Keywords: contemporary family, paternities, armed conflict, victims, family dynamics, family transformations, family reconfiguration.

Introducción

El siguiente informe, se adentra en la complejidad de las relaciones familiares en el contexto del conflicto armado interno colombiano, tiene como objetivo principal comprender cómo se han configurado los cambios y permanencias en el ejercicio de las paternidades dentro de las familias que han sido afectadas por este conflicto, específicamente en el municipio de Liborina durante el año 2022. De la misma forma, la historia reciente de Colombia, marcada por la presencia del conflicto armado en diferentes lugares del país, ha dejado secuelas profundas en las estructuras familiares y en la dinámica de las relaciones interpersonales; con el propósito de abordar esta realidad, se han establecido tres objetivos específicos. En primer lugar, se realizó una caracterización de las familias víctimas del conflicto armado, en segundo lugar, abordar la dinámica familiar y las afectaciones tras vivir el hecho victimizaste, y por último, definir desde las experiencias de estas familias, cómo se han modificado o mantenido las dinámicas de las paternidades en este contexto tan particular.

Para alcanzar estos objetivos, se ha implementado una metodología que incorpora técnicas interactivas como el fotolenguaje y la silueta, así como entrevistas semiestructuradas. Estas herramientas permitieron explorar de manera integral las vivencias de las familias y obtener una visión detallada de los cambios que ha experimentado a la familia, pero en especial los cambios de quien cumple con el rol paterno dentro de la misma. Por último, tras reconocer este contexto de diversidad y de transformaciones sociales, esta investigación cobra especial relevancia, ya que busca dar voz a las víctimas y enfocar la mirada en la paternidad como elemento central en la reconstrucción del tejido familiar en medio del conflicto armado interno. Asimismo, se pretendía comprender como esta esfera íntima de las familias ha sido permeada por las implicaciones del conflicto, forjando nuevas configuraciones familiares, de ejercer la paternidad y de adaptación a una realidad compleja.

1 Planteamiento del problema

La historia de Colombia ha estado marcada por diversos y continuos cambios propios de las dinámicas y procesos políticos, económicos, sociales y culturales del país, en donde el conflicto armado constituye una problemática coyuntural de violencia interna que ha afectado a gran parte de los colombianos, este es definido desde el Derecho Internacional Humanitario como un conflicto armado no internacional, ya que hay solo un actor estatal involucrado, “(...) en general se requiere un grado de intensidad en la violencia interna. Un elemento que suele ser importante es el uso de fuerzas militares y no policiales por parte del Estado para enfrentarse a un determinado grupo insurrecto.”(Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, s. f., párr. 8), una de las características del conflicto armado en Colombia es la pluralidad en los actores que han participado de este, en su mayoría los partidos políticos tradicionales, movimientos guerrilleros, grupos revolucionarios, paramilitares y además la influencia que ha tenido el narcotráfico en cada época. Asimismo, cabe resaltar que:

Colombia se ha caracterizado por una brecha social entre una élite política con una fuerte presencia regional, latifundista y monopolizadora y por otro lado, grupos minoritarios como los indígenas, afrodescendientes y campesinos que no han contado con el mismo acceso a los derechos de propiedad ni a los servicios de Estado. siendo el conflicto por la tierra y el territorio lo que con mayor frecuencia han generado estas confrontaciones (Moreira et al., 2015, párr. 6).

En este sentido, estos mismos autores manifiestan que la desigualdad respecto a la tenencia de tierra y la falta de participación política, dieron apertura a este uso de la violencia y la lucha armada. “El origen de las guerrillas contemporáneas en Colombia se atribuye, entre otros aspectos, a la exclusión socioeconómica y a la falta de espacios para la libre participación política.” (Moreira et al., 2015. Párr. 9), siendo los grupos armados más relevantes de la segunda mitad del siglo XX las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC, 1964), de origen campesino y orientación comunista; el Ejército de Liberación Nacional (ELN, 1965), influido por la revolución cubana y nutrido por el movimiento estudiantil; el Ejército Popular de Liberación (EPL, 1966) con orientación Maoísta; y el Movimiento Diecinueve de Abril (M-19, 1973), quienes se autodefinían como un movimiento antiimperialista, de unidad y con una propuesta política; cada uno de estos

tiene características particulares y han respondido a una concepción política, ideológica y militar, dotados de unas formas de operar diferenciadas a partir de la situación histórica y su lugar de surgimiento.

La respuesta del Estado ante estos grupos armados fue la creación de los grupos paramilitares, como lo expresan Peco y Peral (2006):

A través del Decreto-Ley 1699 de 1964, norma propia del estado de excepción, se autorizó la creación de autodefensas; es decir, se permitió armar a los campesinos para que sirvieran de apoyo a las Fuerzas Armadas. No es, sin embargo, hasta mediados de los años ochenta cuando las autodefensas comenzaron a cobrar la dimensión de actores en el conflicto.” (p. 18).

Siguiendo a estos autores, los grupos paramilitares ejercían ataques directos a la guerrilla dando lugar a una larga serie de masacres, siendo la mayoría de sus víctimas civiles y personas acusadas de relacionarse con ideas propias del partido político de la izquierda, como periodistas, defensores de derechos humanos o incluso campesinos que en algún momento se han visto forzados a unirse a la guerrilla.

En consecuencia, han sido millones de colombianos las víctimas en el marco de este conflicto armado interno, quienes son definidas como:

Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de violaciones graves y manifiestas de las normas internacionales de Derechos Humanos y de infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado. (Colombia. Congreso de la República, 2011).

Además, en esta misma ley se expone que “la condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima” (Colombia. Congreso de la República, 2011). Del mismo modo, son contemplados como víctimas los miembros de la

fuerza pública, bajo unos términos, y los miembros de los grupos ilegales alzados en armas que hayan sido desvinculados de los mismos siendo aún menores de edad.

Respecto a esto, la autora Delgado (2015), problematiza la Ley 1448, ya que considera que presenta serios obstáculos para las víctimas del conflicto armado interno en Colombia, puesto que es limitado al restringir el reconocimiento de las víctimas de crímenes cometidos antes del 1 de enero de 1985, y aunque los paramilitares han constituido un actor relevante en este conflicto, también cuestiona que:

Del mismo modo, las víctimas del paramilitarismo, como fenómeno político, social y económico en curso son identificadas por el gobierno como “víctimas de delincuencia común organizada o bandas criminales”, y no se encuentran amparadas en la Ley 1448, por lo tanto, no pueden acceder a ninguno de los beneficios que en ella se estipulan. Este hecho sigue generando una jerarquía dentro del universo de víctimas del conflicto armado colombiano. (Delgado, 2015, p. 136).

En este orden de ideas, se cuestiona la legitimidad de esta Ley por la falta de participación de las víctimas, en específico con relación al alcance del derecho a la reparación.

El proceso de aprobación de la Ley 1448 de 2011 desconoció a las víctimas y sus propuestas, lo que la constituye en una ley inconulta. Iniciativa en la cual no se reconoció como fundamento de la reparación a las víctimas, el deber de garantía, respeto y protección de los derechos humanos atribuible al Estado. (Movice, 2012, citado en Delgado, 2015, p. 139).

Es así como para el 2022, en el registro único de víctimas se establecen 9.250.453 víctimas del conflicto armado, y se categorizan como hechos victimizantes: Actos terroristas/ atentados/ enfrentamientos/ combates y hostigamientos, amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, abandono o despojo forzado de tierras; pérdida de bienes/muebles o Inmuebles, lesiones personales

físicas, lesiones personales psicológicas y por último, el confinamiento. Entre estas categorías, el desplazamiento forzado y el homicidio constituyen los niveles más altos de hechos victimizantes y víctimas, y el departamento de Antioquia una de las zonas con más personas afectadas por estas acciones.

El departamento de Antioquia no ha sido ajeno al conflicto armado, por el contrario, es una realidad que está presente en el diario vivir y en las memorias de vida de muchas personas que habitan los diferentes territorios que lo conforman. Desde que inició en la segunda mitad del siglo XX con el surgimiento de los primeros grupos guerrilleros de corriente marxista-leninista, y la sumatoria de otros grupos armados a lo largo del tiempo, el departamento se ha visto especialmente marcado por el conflicto, “sus dinámicas llegaron a abarcar, durante el segundo lustro de los 90, casi la totalidad del territorio. Además, hubo presencia de distintas estructuras de las FARC, el ELN, el EPL, y diversos grupos de autodefensa” (Maya et al., 2018, párr. 1).

El poder político siendo la principal característica del conflicto, trae consigo otra serie de factores como lo serían el poder territorial y el poder económico. Antioquia es un territorio de suma importancia en este sentido, por la incidencia que tiene en la economía nacional, y la ubicación estratégica en la geografía del país:

Para estos actores, ha sido atractiva Antioquia por los recursos económicos que posee, al ser uno de los departamentos con mayor aporte al producto interno bruto del país, y concentrar actividades industriales, infraestructura eléctrica, oferta de servicios y diversidad de recursos naturales. Igualmente ha sido significativa para los actores armados la posición geográfica de Antioquia, que comunica con el centro del país, la costa Caribe, y el Chocó – Pacífico, puesto que les permite comunicar corredores de movilidad y ubicar fuerza militar en territorios rurales (Correa & Jaramillo, 2019, p. 4).

Según la Comisión de la Verdad (Mecanismo que surge tras la firma de los acuerdos de paz del año 2016 Entre el Gobierno Nacional y las FARC), en la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del total a nivel nacional, el 17% corresponden al departamento de Antioquia. Dentro de las dinámicas de violencia que han traído consigo los diferentes grupos armados (grupos guerrilleros, grupos paramilitares, los narcotraficantes, la fuerza pública, y los grupos u organizaciones delincuenciales), se llegaron a vulnerar uno o varios de los derechos de la

población civil que es reconocida como víctima, siendo el territorio antioqueño donde “se han presentado todas las modalidades de victimización: masacres, desapariciones forzadas, secuestros, ejecuciones extrajudiciales, desplazamientos y reclutamientos forzados, violencia sexual contra niñas, niños y jóvenes, entre otras” (Comisión de la Verdad, s.f., párr. 4).

Esa fuerte presencia de grupos armados en el departamento y el gran número de víctimas que se han logrado registrar en su territorio, permiten comprender porque dentro de este se conformaron 4 circunscripciones de paz, de las 16 creadas para darle participación a las víctimas del conflicto en la Cámara de Representantes, tras la firma de los Acuerdos de Paz del 2016:

Artículo transitorio 1°. Creación de Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz. La Cámara de Representantes tendrá 16 representantes adicionales para los períodos constitucionales 2022-2026 y 2026-2030, estos serán elegidos en igual número de Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz, uno por cada una de dichas Circunscripciones. La curul se asignará al candidato de la lista con mayor cantidad de votos. Las listas deberán elaborarse teniendo en cuenta el principio de equidad e igualdad de género. (Congreso de la República de Colombia, Acto Legislativo 02, 2021, artículo 1).

Varios grupos guerrilleros a lo largo del conflicto armado se han desmovilizado, como el Movimiento 19 de Abril (M-19), o el Ejército Popular de Liberación (EPL). También está el caso de los grupos paramilitares que se desmovilizaron durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Sin embargo, el caso de las FARC es el más reciente, y el cual puede llegar a tener más presente la sociedad antioqueña y colombiana tras la firma de Los Acuerdos de Paz en La Habana. Todos estos son hechos que terminan incidiendo en las dinámicas del conflicto armado, y aunque han permitido disminuir las acciones bélicas tanto en el país, como en el departamento; la violencia no cesa por la continuidad de otros grupos que buscan ocupar los espacios que antes tenían quienes se desmovilizan, el surgimiento de nuevas estructuras, y el desarrollo de negocios ilícitos:

Antioquia ha sido uno de los corazones del conflicto armado en Colombia y en los últimos cuatro años, tras la firma del Acuerdo de paz, la violencia no ha dado tregua, por el contrario, se ha mantenido, incluso durante la pandemia actual. Cerca de un centenar y medio de líderes y lideresas sociales han sido asesinados desde entonces, sin contar a las

personas, registradas o no, que por defender su territorio también han sido amenazadas, desplazadas y agredidas de muchas otras maneras (Gómez et al., s.f, párr. 1).

Profundizando en las dinámicas conflictuales que hacen que el municipio de Liborina haya tenido especial incidencia de grupos al margen de la ley, se encuentra que la subregión de occidente cuenta con características particulares que lograron perpetuar el conflicto armado durante décadas, incluso en la actualidad. A partir de lo presentado en la página web del Consejo de Planeación de Antioquia, son 19 los municipios que conforman la subregión occidente, la cual tiene una subdivisión como occidente medio, haciendo referencia a los municipios más cercanos al área metropolitana, entre los cuales se encuentra Liborina; y el occidente lejano, que está conformado por los municipios que conectan la subregión occidente con la región de Urabá, según el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH publicado en 2007.

Asimismo, se afirma desde el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH que esta subregión está ubicada entre la vertiente oriental de la Cordillera Occidental y la vertiente occidental de la Cordillera Central, las cuales por su composición crean el cañón del río Cauca, el cual nutre todo el occidente antioqueño; al sur limita con el Valle de Aburrá y al norte con el Nudo del paramillo y la subregión de Urabá, zona caracterizada por una ventaja geoestratégica para actividades de cualquier índole, además de ser la conexión entre la ciudad de Medellín y el área metropolitana con el Urabá y por ende, con el mar Caribe.

Respecto a las condiciones socioeconómicas de la subregión, para 2015 se estimó que el 50% de su población viven en situación de pobreza monetaria (Perfil Socioeconómico de la subregión de Occidente, Cámara de Comercio) a su vez, se encuentra que un 24% de los habitantes están en condiciones de pobreza extrema, triplicando así el promedio departamental. Cabe mencionar que, para esta misma fecha, las actividades agropecuarias, el comercio y el turismo constituyen las principales fuentes económicas de esta zona del departamento de Antioquia.

Después de hacer esta caracterización superficial de la subregión, es importante destacar que ha sido escenario de múltiples violencias producto del conflicto armado entre el periodo 1995-2005 por parte de grupos subversivos, paramilitares y la fuerza pública, materializadas en homicidios, secuestros, abuso sexual, desapariciones, entre otros. En ese sentido:

Todo ello produjo impactos como: pérdida de población; cambios drásticos y rápidos en los roles masculino y femenino; fracturas del tejido social; presencia temporal en el territorio por parte de combatientes, legales e ilegales, que han contribuido al incremento de la violencia machista y patriarcal; así como al debilitamiento de la institucionalidad pública y la democracia local. (Taborda, 2016, p. 14).

Fue además la época de los 50 donde hubo mayor incidencia de grupos guerrilleros, históricamente se ha observado, según lo afirma el Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, una presencia de los frentes 34, 18 y 5° de las FARC, hasta que comienza la disputa con los paramilitares que generó diversas vulneraciones a los derechos humanos en las década del 90, en un principio con las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá y luego se organiza el Frente Occidente Medio Antioqueño, que logró el control territorial de la subregión, además de apropiarse de los corredores estratégicos de conexión con los departamentos de Caldas, Córdoba, Chocó y con la subregión del Magdalena Medio, lo que logró revertir la posición de poder de la guerrilla. (Taborda, 2016).

En este mismo informe del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República de Colombia se plantea que hubo tres períodos destacables en el occidente, el primero comprende 1990-1995 caracterizado por la coexistencia de grupos armados de diversas ideologías, siendo los grupos paramilitares los que tuvieron la mayor incidencia; el segundo entre 1996-2000, el cual hace referencia al predominio del poder adquirido por los grupos izquierdistas y la violencia que esto acarrea para los pobladores del territorio, con una mayor hegemonía de las FARC, además de la presencia continua del Ejército Nacional como representación del Estado; el último periodo se constituye entre 2001-2005 con la superposición de los paramilitares y con este, la reducción de la violencia.

Finalmente, en consecuencia, con lo ocurrido en el resto del país, los grupos ultraderechistas se propusieron el control territorial y la eliminación de la presencia de las guerrillas, lo que trajo consigo una infinidad de luchas territoriales que acabaron en daños de lesa humanidad, como los mencionados anteriormente. Para 2008 el Ejército Nacional lanza una ofensiva hacia grupos guerrilleros como el ELN y las FARC consiguiendo así su debilitamiento y eliminando casi por completo la presencia de estos en el territorio; a partir de este momento, se entiende que existen ciertos grupos subversivos ligados al negocio del narcotráfico, con sede en Sopetrán y Liborina,

según lo afirma John Fredy Tabora Flórez en su libro creado junto a Conciudadanía “Sobre las Aguas del Río Cauca” Memoria Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado de Santa Fe de Antioquia.

Como se menciona a lo largo de este esquema histórico, el conflicto armado es transversal a todo el territorio colombiano, por eso constituye un momento histórico en la vida de los colombianos que han sido parte directa o indirecta de este hecho. Liborina por su parte no es ajena al suceso, por lo que a continuación se van a presentar características que han contribuido a la perpetuación de este en el territorio, tanto a nivel local, como a nivel nacional y departamental, siendo este municipio un punto estratégico.

Haciendo referencia a algunas características geográficas y basados en el Plan de Desarrollo Municipal “Avanzamos con Desarrollo y Equidad 2020-2023” Liborina limita al norte con el municipio de Sabanalarga y San José de la Montaña, al oriente con el municipio de Belmira, al sur con Olaya y al occidente con Santa Fe de Antioquia y Buriticá; este se encuentra localizado a 72,40 km de Medellín. La principal fuente de ingresos es el café, posteriormente la ganadería y la agricultura con cultivos de productos como, aguacate, cítricos, caña de azúcar, plátano, banano, frijol, maíz, yuca y otras variedades de frutas como, mango, limón taití y pasifloras. Otro de los ingresos se da a partir de la ganadería, de carne y leche, siendo el frijol liborino su producto insignia.

Este territorio está ubicado en la Cordillera Central de los Andes, en la parte occidental, esto constituye un factor determinante para el desplazamiento de los grupos armados por medio de las áreas montañosas. En ese sentido, los municipios limitantes con Liborina fueron de especial interés en el conflicto, siendo San José de la Montaña la conexión con el norte del departamento; en el caso municipio de Sabanalarga al ser una de los principales puntos estratégicos para entrar al occidente y la conexión con el Nudo del Paramillo y Urabá, zonas que se convierten en puentes para llegar a otros departamentos como Córdoba; cabe resaltar que el municipio hace parte de los influenciados por el megaproyecto de Hidro Ituango y tiene conexión con este sector por medio de municipios como Toledo y San Andrés de Cuerquia. (Cartagena & Ríos, 2016)

De acuerdo con su población, Liborina es un municipio mayoritariamente rural, con un total de 10.028 habitantes, de los cuales 7.732 habitan en la ruralidad según el censo realizado en 2018 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, que tuvo su certificación

oficial en 2019 en la Ficha municipal de Liborina; no obstante, en este informe cuando se habla de seguridad no plantean cifras ni datos asociados al conflicto armado.

Sin embargo, según el Registro Único de Víctimas, creado en el marco de la Unidad para la atención y reparación de víctimas, se encuentra que en Liborina hay un total de 6.618 víctimas de ocurrencia, las cuales hacen referencia a personas reconocidas en el marco de la ley 1448/2011, que fueron sujetos de un hecho víctimizante en el territorio Colombiano; también existen 4.961 víctimas declaración, que narraron el hecho víctimizante ante el Ministerio público, con un total de 3.936 víctimas de ubicación, según lo estipulado en esta ley; así mismo, 3.414 sujetos de atención que pueden acceder a medidas de atención o reparación y finalmente existen 7.969 eventos que constituyen un hecho víctimizante a una persona o lugar en determinado territorio. Además, se tiene registro de 17 desapariciones forzadas, 148 homicidios y 18 secuestros, que dejan gran cantidad de víctimas indirectas. (UARIV, 2022) Sin embargo, muchas de las víctimas no han declarado ante los entes de verdad, lo que hace más complejo el proceso de memoria y reivindicación. (Cartagena & Ríos, 2016, p.25).

Respecto a los grupos que han hecho presencia y se han reconocido en el territorio de Liborina, tanto de origen paramilitar como de ideologías de izquierda, afirman las autoras del libro “Recordar para Reconstruir” Memoria Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Liborina, que por parte de las guerrillas estuvieron los frentes 15, 18, 34, 36 y 57 de las FARC y el frente Ernesto Hernández Boche del Ejército de Liberación Nacional. Por otro lado, de los grupos paramilitares hicieron presencia las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) y el Bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En el municipio de Liborina, las víctimas en su mayoría son y fueron mujeres y hombres de bajos recursos económicos, dedicados a las labores agrícolas y con bajos niveles de estudio. (...). En muchas ocasiones un simple rumor sobre la presencia de grupos armados o posibles hostigamientos o enfrentamientos entre grupos, fue la causa para producir desplazamiento de la población rural hacia la zona urbana del municipio o municipios vecinos, incluyendo a la ciudad de Medellín. (Cartagena & Ríos, 2016, p.24)

En consecuencia, los diversos mecanismos que se usaron en el marco del conflicto armado interno de Colombia han tenido especial incidencia en la desarticulación de las familias, es por eso

que el ambiente de desconfianza que se gesta ha tenido profundas consecuencias en las formas de vida y en la construcción de vínculos sociales, esto ha obligado a quienes han sido víctimas a reconstruir su entorno social y las relaciones que ha tejido a lo largo de su vida. Dichas consecuencias se manifiestan no solo a nivel social sino también a nivel familiar, en cada uno de los integrantes que la conforman, específicamente en el caso de los padres, al vivir experiencias personales de violencia que conllevan a un cambio y resignificación de su rol e identidad.

En Colombia, el desplazamiento forzado exige que la familia víctima replantee sus tareas tradicionales, en donde en la mayoría de los casos los padres deben trabajar delegando el cuidado de los hijos a terceros, generalmente instituciones que hacen presencia en la zona. También cuando hombres y mujeres se emplean y los hijos se quedan en casa, el mayor se hace responsable de sus hermanos, evidenciando que los niños a temprana edad aprenden las labores de la casa y asumen roles tradicionalmente asignados a los padres. (...) Cuando los hijos aportan económicamente al hogar se observan jefaturas delegadas. Ante la imposibilidad de los padres de proveer lo necesario, se negocian nuevas formas de organización familiar. (Chávez & Marchant, 2014, p.300).

En este sentido, la familia tradicional que tuvo relevancia en Colombia en épocas del conflicto armado se encuentra en una posición adversa, puesto que “La guerra rompe con las formas tradicionales de relación e introduce nuevas dinámicas de poder y dominación que intentan llegar hasta lo más íntimo de la vida familiar.” (Cifuentes, 2009, p.89) este contexto les ha arrebatado a las familias, los padres, madres, familiares, entre otros, ya sea mediante homicidios, desapariciones o inclusive desintegración por el desplazamiento forzado, que algunos miembros de la familia asumen, pero otros no.

Esto a su vez, según Chávez y Marchant (2014) conlleva cambios en los roles establecidos en las familias a lo largo de la historia, comúnmente basados en el género; los caminos que comienzan las familias a recorrer movilizan la estructura que tenían establecida y surgen nuevas identidades. La exigencia del cambio en las tareas es la más notoria, puesto que, en ocasiones los o las cuidadoras deben insertarse al mundo laboral, dejando la tarea del cuidado a miembros que no solían hacerlo y, por ende, no están acostumbrados al mismo. Asimismo, la jefatura y la

jerarquía cambia cuando el proveedor o proveedora de la familia cambia, ya que los miembros que empiezan a aportar económicamente asumen el rol de jefe o jefa familiar.

Otro aspecto que surge a raíz del conflicto, es la necesidad de adaptar toda su vida a un nuevo lugar, en el caso del desplazamiento, sobre todo si se hace una transición del campo a la ciudad, al representar dinámicas que suelen resultar abrumadoras para las personas y en ocasiones terminan en condiciones de vida precaria, además de que “En este contexto, el desarraigo social, las presiones familiares por el ingreso familiar para atender las necesidades de subsistencia, la desesperanza y la incertidumbre cotidiana constituyen la base sobre la cual se construyen nuevas identidades” (Chávez & Marchant, 2014, p.293).

El clima social, político, económico y cultural que permea las dinámicas de esta guerra interna obliga a las familias a responder a los cambios que se producen, dichas respuestas se expresan en una reconstitución de las tipologías familiares, según lo plantea Cifuentes (2009) las familias ante la desaparición, asesinato o reclutamiento del principal proveedor, normalmente el padre, se ven en la necesidad de retornar a su familia de origen o en su defecto quedarse, lo cual, constituiría familias extendidas o mixtas y monoparentales. Sin embargo, esta respuesta no está predeterminada.

Es por eso que, en el marco de la familia contemporánea, concebida como una estructura e institución social, de sistemas relacionales que se construyen mutuamente a medida que va avanzado el ciclo vital.

(...) hoy en día, la familia se asume como grupo social primario, fuente de desarrollo personal de sujetos autónomos y apoyo socioemocional, un refugio en tiempos fáciles y difíciles. Su función parte de la entrega plena en afecto, seguridad y aceptación, sentido de satisfacción y utilidad, compañía, ubicación social, socialización y andamiaje de reglas, obligaciones y responsabilidades, entre otras. (Duvall & Miller, 1985, como se citó en Ospina, 2020, p. 167).

En el marco de la familia contemporánea, es de interés para esta investigación el ejercicio de la paternidad, puesto que este puede tener varias connotaciones, que van desde lo tradicional hasta las nuevas concepciones que son resultado de los cambios que se pueden dar en la familia como institución que está en constante transformación.

En este sentido, el contexto también es un factor fundamental en el ejercicio de la paternidad y las dinámicas que se gestan dentro de la familia, por lo tanto, implica no sólo el análisis de su ejercicio, sino también como ha sido permeado por el contexto, en este caso como ya se ha mencionado, el conflicto armado:

Inevitablemente, las experiencias personales de violencia conllevan cambios en los roles y en las identidades de género. (...) mujeres y hombres que huyen se ven afectados de manera distinta por los traumas de la violencia y el desarraigo; negocian diversos aspectos de sus identidades, reconstruyen su entorno social a escalas diferentes y formulan expectativas a veces divergentes respecto al futuro (Chávez & Marchant, 2014, p.291).

En torno a esto, Rosa María Cifuentes, manifiesta que los impactos del conflicto armado han sido diferenciados en cada sujeto, sin embargo, ha implicado la reconstrucción de sus proyectos de vida y se han tenido que generar nuevas dinámicas dentro de la familia:

Nadie ha escapado a los impactos de la guerra, aunque, en este sentido, los efectos podrían calificarse de generales, estos adquieren características particulares según las condiciones personales, familiares y sociales de quienes soportan su influencia. No se trata solo de que la guerra tiene un efecto diferencial sobre las familias, los géneros, las generaciones, las etnias y los estratos socioeconómicos, sino de que según cada uno de estos referentes también hay discursos, imaginarios y posicionamientos diferentes frente a esta (Cifuentes, 2009, p. 89).

Es así como para esta investigación se considera relevante profundizar en los posibles cambios y permanencias en la paternidad de familias que han sido víctimas del conflicto armado, no solo a la luz de las dinámicas familiares, sino también en relación a la resignificación de la identidad del hombre como padre, ya que si bien se han realizado algunos estudios en torno a la paternidad en el contexto del conflicto armado, se ha encontrado una mayor tendencia a temas relacionados con nuevas paternidades afectivas y responsables, hombres presentes en la crianza,

paternidades interpeladas por la mirada feminista, en torno a la masculinidad rural y paternidades en construcción.

2 Justificación

El Conflicto armado interno de Colombia ha sido parte de las realidades de comunidades, grupos, familias y sujetos que habitan los diferentes territorios donde el conflicto ha estado más latente, incidiendo en la vida económica, social, cultural y política. A lo largo de su historia, los diferentes hechos victimizantes que son el resultado de las dinámicas que trae consigo la guerra, han dejado un total 9.250.453 víctimas del conflicto armado para el año 2022 según el Registro Único de Víctimas. Dentro del espectro social, el conflicto ha incidido en la forma en que las personas se comunican, relacionan, e interactúan tanto en su núcleo familiar, como en la sociedad. Es por ello que toma importancia la forma en que el conflicto armado ha podido llegar a transversalizar la forma en que se dan las relaciones dentro de las familias, enfocándose principalmente en el ejercicio de la paternidad en medio del contexto de la guerra interna que se vive en el país.

Si bien existen estudios acerca de la paternidad en torno al conflicto armado, estos se centran en experiencias de crianza dentro del mismo, sin embargo, no se han desarrollado estudios que evidencien con claridad los cambios y permanencias de estas paternidades en torno a las víctimas del conflicto armado, que si bien ha tenido efectos diferenciados, como ya se ha mencionado, al implicar en parte de las familias la reconstrucción de sus vidas, al generar nuevas dinámicas familiares y en algunos casos la fragmentación de la misma, además de “el tipo de recursos adaptativos y de resiliencia que se despliegan, las capacidades de reinsertarse en nuevas tramas relacionales y de ensayar desde ellas nuevos quehaceres.” (Cifuentes, 2009, p. 93) por lo tanto, se considera pertinente abordarlo, para profundizar en estos cambios que varían en cada familia desde sus particularidades y reconociendo la importancia del rol paterno en la crianza de los hijos. Asimismo, el municipio de Liborina constituye uno de los lugares que ha tenido presencia del conflicto armado, según el Registro Único de Víctimas, cuenta con aproximadamente 6.618 víctimas, en su mayoría mujeres y hombres de bajos recursos económicos dedicados a labores agrícolas, por lo tanto, es un lugar pertinente para llevar a cabo este ejercicio investigativo.

3 Objetivos

3.1 Objetivo general

Describir los cambios y permanencias en las paternidades en 6 familias víctimas del conflicto armado, en el municipio de Liborina en el año 2022.

3.2 Objetivos específicos

- Caracterizar 6 familias que hayan sufrido un hecho victimizante en el marco del conflicto armado interno colombiano del municipio de Liborina.
- Identificar en la dinámica familiar la comunicación, la afectividad y la autoridad en relación al ejercicio de las paternidades en familias víctimas del conflicto armado interno colombiano en el municipio de Liborina.
- Definir desde las familias los cambios y permanencias en el ejercicio de las paternidades a partir de sus experiencias como víctimas en el marco del conflicto armado en el municipio de Liborina.

4 Referente teórico y conceptual

4.1 Referente teórico

Como referente teórico que hace especial énfasis en la familia y que orientará esta investigación, se encuentra el modelo ecosistémico, el cual fue desarrollado por Bronfenbrenner en el año 1997 y aplicado al ámbito de la violencia intrafamiliar por Belsky en 1980 y Corsi en 1990. Este modelo, considera al sujeto en el entorno con el cual se relaciona, siendo altamente significativo, ya sea familiar, sociocultural, económico, etc. según Torrico et al (2002) “El postulado básico de Bronfenbrenner es que los ambientes naturales son la principal fuente de influencia sobre la conducta humana” (p. 46) y se encuentra fundamentado como un modelo integrador, es decir que pone en escena las interacciones existentes entre cada uno de los elementos que conforman el ecosistema.

En consonancia con las dinámicas de esta investigación, es menester resaltar que, dentro de este modelo, la familia se caracteriza por establecer una interconexión entre las unidades del sistema familiar, por lo tanto, cada uno repercute y tiene una influencia en los demás; está compuesta por diversos subsistemas, conyugal, parental, fraternal, etc. Rodrigo et al. (2008) afirma que deben existir límites claros y permeables entre los subsistemas, como también reglas definidas que fomenten la unión familiar, se debe considerar que la familia es un sistema abierto, sujeto a influencias externas que pueden incidir de manera positiva o negativa en su funcionamiento, por lo tanto, no es estática, es dinámica y debe reorganizarse y adaptarse de manera flexible ante las situaciones y contingencias que se puedan presentar.

Considerando lo anterior, la familia se encuentra permeada e influenciada por las condiciones del contexto, siendo en esta investigación el conflicto armado interno el que ha tenido una influencia en las familias que han sido víctimas, conforme a esto, Jiménez (2013) manifiesta que aspectos como “la salud del individuo se encuentra enmarcada en un ecosistema finito, que contiene determinantes físicos, biológicos, sociales, económicos, políticos y ambientales que interactúan en forma permanente y juegan un papel determinante en la dinámica del ecosistema de la salud humana. (p.1) Este modelo plantea la búsqueda de un equilibrio entre el entorno, el bienestar y desarrollo del ser humano,

Otro aspecto importante del modelo ecosistémico es la adopción de un proceso de investigación que no está restringido a lo científico, de manera que los conocimientos adquiridos pueden integrarse a la vida de las personas. La efectividad y la sostenibilidad de este proceso son el núcleo central del interés del modelo ecosistémico. El desafío es satisfacer las necesidades humanas sin modificar o sin arriesgar el ecosistema a largo plazo, e idealmente mejorarlo. (Jiménez, 2013, p. 1).

En esta teoría, Bronfenbrenner tiene en cuenta una cuestión que es esencial de la biología, en la que se plantea que en medio del proceso de desarrollo de los seres humanos, es posible ver inmersos varios sistemas que están relacionados los unos con los otros, que vendrían siendo escenarios distintos para la interacción con el ambiente, siendo aplicado a la familia, “considerando que la familia es el sistema que define y configura en mayor medida el desarrollo de la persona desde su concepción” (Espinal et al, s.f., p. 2). Siendo así que se empieza a tener presente el entorno, el cual puede trascender de forma inmediata en el desarrollo personal y que se adopta el término de “modelo ecológico”, en donde hay una serie de estructuras, inmersas las unas en las otras. Estas estructuras son distinguidas en la teoría como: microsistemas, mesosistemas y macrosistemas.

En primer lugar, están los microsistemas que vendrían siendo ese conjunto de interacciones que se dan en el entorno inmediato, donde se incluyen los comportamientos, los roles y las relaciones de los contextos cotidianos en los que está inmersa la persona en su día a día, y que permiten ver cómo se relacionan con el entorno. Cabe resaltar que “según Bronfenbrenner, (1986), Rodrigo y Palacios, (1998) y Papalia y Olds, (1992), la familia es el microsistema más importante porque configura la vida de una persona durante muchos años” (Espinal et al., s.f., p. 2).

El mesosistema familiar, se encuentra conformado por un conjunto de sistemas con los que la familia guarda una relación y mantiene intercambios directos. Un ejemplo para comprenderlo mejor puede ser la forma en que los problemas familiares se ven reflejados en la forma en que un hijo se comporta en el colegio, y como este termina influyendo también en la familia buscando apoyar en la solución de sus problemas, y es por ello que esta dimensión tiene una gran importancia al momento de buscar valorar a la familia. Cabe mencionar que existen unos sistemas con los cuales la familia guarda relación de manera más contundente dependiendo de cada una de sus etapas de ciclo familiar, como la escuela, el colegio, la universidad, el club deportivo, una asociación de

vecinos, un partido político, entre otros. A rasgos generales de la teoría se dice lo siguiente del mesosistema:

(...) comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas. Se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno (Bronfenbrenner, 1979, citado en Torrico et al, 2002, p. 52).

Y, por último, pero no menos importante, se encuentra el macrosistema. En este es posible encontrar todo un conjunto de valores culturales, ideologías, creencias y políticas, que inciden en la forma en que se constituyen las diferentes instituciones de una sociedad.

En nuestro caso, la cultura predominante en el entorno familiar es también una dimensión a comparar con la cultura de origen de cada familia. En los casos en que la divergencia entre ambas sea alta, como en el caso de familias musulmanas que emigran a un país católico, las demandas de cambio que derivan del entorno constituyen una fuente de presión nada fácil de asimilar (Espinal et al, s.f., p. 3).

Es así como este modelo permite que se observe cómo cada familia se inserta dentro de una red social más amplia, y desde ésta trabaja para alcanzar su propia autonomía. Encaminada a lo que se busca realizar en esta investigación, permite reconocer a las familias víctimas del conflicto armado del municipio de Liborina como microsistemas, en los cuales se dan unos comportamientos, roles y relaciones, que serán tomadas en cuenta para identificar los cambios y permanencias en la paternidad, teniendo presente la incidencia de los macrosistemas frente a estas familias (lo social, cultural, político y económico).

4.2 Referente conceptual

4.2.1 Familia contemporánea

Partiendo del hecho de que la familia es esa institución primaria a la cual todos los seres humanos pertenecemos, y es en la cual las personas se preparan para lograr adentrarse a la vida en sociedad, es importante ubicar cómo estas se están constituyendo en la contemporaneidad, al ser un órgano que ha estado en constante transformación con respecto a las personas que la conforman, los roles que ejercen cada uno de sus miembros, las relaciones que se establecen, entre otros factores.

Es por ello que la familia nuclear que fue promovida a lo largo de la historia como el modelo a seguir, principalmente por otras instituciones como la iglesia (en occidente), no es el único tipo de familia que se puede ver en la actualidad, debido a que de esta se espera por lo general una unión entre padre y madre dentro del matrimonio típico con uno o varios hijos/as, propios o adoptados, además se caracterizan por vivir en un lugar común y por la existencia de una cooperación económica. La familia nuclear o tradicional según Javier Chávez (2020), es reconocida como:

La familia compuesta por un padre, una madre e hijos (más de uno). En este tipo de familia, los roles o funciones de cada integrante, están claramente definidos: El padre es el proveedor principal y la figura de autoridad, la madre es la coordinadora de familia y responsable de administrar las relaciones entre los diferentes miembros de la familia y los hijos, tienen como función principal, el ir a la escuela desde primaria hasta universidad, para poder cursar una carrera “decente” (como diría German Dehesa) y respetar las reglas de la casa (párr. 1).

Es por ello que en la contemporaneidad se habla de tipologías familiares (familia extensa, compuesta, monoparental, homoparental, entre otras), buscando reconocer aquellas familias que se encuentran constituidas de formas diversas, y que tiene unas particularidades debido a los cambios sociales, culturales y políticos que se dan en las sociedades actuales, como es el caso de las familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina. Es por ello que las familias contemporáneas “(...) tienen que ir ajustando los roles de cada integrante y son mucho más abiertas

a modificar o combinar las funciones básicas y específicas de cada uno” (Chávez, 2020, párr 5). Por lo cual hoy en día la familia se puede ver constituida de muchas formas, con formas diversas de relacionamiento y de ejercer los roles.

Se analizan frente a la definición tradicional de familia las nuevas tendencias que hoy se observan referidas, (...). Asimismo, el incremento que se registra en las cifras de divorcio y de separaciones, junto a la búsqueda de realización personal de las parejas, evidencia que se ha producido también un cambio en la concepción del matrimonio como forma de convivencia para toda la vida. En la actualidad, la relación afectivo-conyugal se establece —con o sin matrimonio— con el objetivo de llevar a cabo un proyecto de vida compartido, se habla de "relación de pareja", expresión que era inconcebible en el pasado, es decir que, el sexo adquiere una nueva legitimidad y va más allá de engendrar niños/as como su fin último. (Benítez, 2017).

4.2.2 Paternidades

Ahora bien, respecto a la participación de los padres en esas familias contemporáneas y en el marco de los cambios que ha traído consigo el proceso de modernización y los diversos movimientos sociales para develar las lógicas de dominación del mundo, se hace necesario profundizar en la conceptualización, nociones y representaciones de la paternidad, tanto a lo largo de la historia como en la actualidad. Existen múltiples estudios e investigaciones que se han interesado por el tema, sobre todo desde la perspectiva psicológica, a partir de las consecuencias que deja en hijos e hijas haber tenido un padre ausente; también, se ha notado especial interés en profundizar acerca de la transición por la que pasan los hombres desde el momento en el que se enteran de que serán padres hasta meses posteriores del nacimiento de su hijo o hija.

Peter Szils (2007), psicoterapeuta propone que los roles relacionados a la paternidad han sido consecuencia del sistema patriarcal en el que estamos inmersos, puesto que esta cosmovisión parte de la identidad de género, que en el caso de los hombres está asociada a la virilidad, fuerza y autoridad, valores propios de la masculinidad que trascienden a la paternidad, como antónimo de la maternidad y la feminidad, basadas en un ideal de sensibilidad, ternura y cuidado del ámbito privado.

Esto, unido a la violencia como factor constituyente de la masculinidad, ha creado las bases para que las relaciones paterno-filiales se planteasen en términos dicotómicos (poder/subordinación, límites/encogimiento, castigo/obediencia), en lugar de términos complementarios (fragilidad/protección, dependencia/cuidado, crecimiento/apoyo). (Szils, 2007, p.3).

Este proceso de distribución de roles dependiendo del sexo, es implementado desde el nacimiento de los bebés y hace parte de la socialización dada en las instituciones familiares. El mismo Szils (2007) cuestiona que la capacidad de engendrar, que no es exclusiva de las mujeres, debería estar acompañada por naturaleza del cuidado, puesto que un embarazo es la consecuencia de la unión en un acto sexual, producto de un hombre y una mujer, sin embargo, la cultura tiene un mayor peso, puesto que este valor mencionado se disocia de la realidad y se pone únicamente en la mujer, fundamentado en la naturaleza gestacional, y en el caso de los hombres, las exigencias están puestas en razón de tener la capacidad de proveer y tener éxito en el espacio público.

Considero que los malos tratos a los niños constituyen uno de los legados más arraigados del patriarcado como orden social y matriz cultural. Es una manifestación concreta y a la vez dramática de lo que ocurre cuando los valores básicos de la figura paterna tradicional impuesta por la sociedad patriarcal se convierten en valores pedagógicos de toda una cultura. Estos valores son “ley”, “autoridad” y “distancia” (aún estando presente físicamente). (Szils, 2007, p.3).

La Iniciativa Spotlight y UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2021), en el texto *Paternidad activa: La participación de los hombres en la crianza y los cuidados*, menciona tres tipos de masculinidades, y como se ve la paternidad en cada una. Las primeras son las masculinidades hegemónicas, donde el padre guarda estrecha relación con ser heterosexual, ausente, emocionalmente distante y presentarse como una autoridad para sus hijos/as y familia, donde los hombres por cuestión de género tienen una posición dominante frente a la madre. También están las masculinidades cuidadoras, donde está la noción del padre cuidador, sin que esto implique dejar de lado su masculinidad hegemónica (del padre proveedor) y, por último, están las masculinidades híbridas que se muestran más equitativas o llegan a tener elementos de las

masculinidades subordinadas, “y que, sin embargo, mantienen un núcleo hegemónico o inequitativo en sus comportamientos. Aquello evidencia que las masculinidades son fluidas y pueden readecuarse e incluso cambiar de piel a conveniencia” (p. 11).

Es por todo lo anterior que resulta pertinente tomar el concepto de paternidad que comparten Zicavo y Fuentealba (2012), en el cual se pueden resumir diversos elementos:

(...) se reafirma la parentalidad como proceso en construcción y cambio constante, cuya práctica es afectada por las condiciones de contexto que influyen en la forma de vinculación parental y en las representaciones emergentes de “subjetividad social” que superan lo atribuido como natural, deconstruyendo los roles de género, para luego volver a construirlos desde la equidad, el bien común, el interés superior del niño/a y los derechos fundamentales. Implica ir en contra del sentido de propiedad de los hijos/as, con cierta exclusividad de crianza materna y asimetrías parentales; elementos internalizados culturalmente mediante la socialización femenina en perjuicio de la figura paterna (Zicavo & Fuentealba, p. 116).

Asimismo, la paternidad se encuentra mediada por las dinámicas familiares, las cuales posibilitan su ejercicio desde la cotidianidad en relación a la afectividad, autoridad, comunicación, jerarquía, reglas y normas.

Respecto a lo propuesto desde la psicología, consideramos pertinente mencionar algunos aspectos importantes de la transición a la paternidad, el primero de ellos afirma Oiberman en 2008 citado por Liliana Nieri en *Transición y Construcción de la paternidad (2017)* y en *Nueva mirada hacia la construcción de la paternidad (2012)*, es que la experiencia que se tiene como hijo, la relación que se lleva con la pareja con la que engendró el bebé que viene en camino y la situación actual que se vive, en términos económicos, sociales, personales, entre otros, influye en la respuesta y relación que tendrá con su hijo e hija. Dicha transición se desarrolla a partir del conocimiento de la situación hasta meses después del nacimiento del niño o niña, según lo especificado por Nieri cuando trae a colación a Bouchard (2012), puesto que antes se consideraba únicamente a partir del nacimiento.

Además, en el artículo de Nieri, desde lo expuesto por Gage y Kirk en 2002, proponen que los hombres en dicho proceso tienen tres áreas de dificultad, relacionadas, en primera instancia, a los sentimientos de intangibilidad, en vista de no haber una prueba de la existencia del niño o niña

y la necesidad de un enlace emocional. También, respecto a la relación de pareja, puesto que surgen expectativas asociadas a la situación que son diferentes y están atravesadas por los roles de género mencionados anteriormente. La última área está ligada a la generación de una identidad paternal, según Habib y Lancaster, 2010; Strauss & Goldberg, 1999, citados por Liliana Nieri (2017) en el documento en cuestión.

Otro elemento que se cree pertinente mencionar es que dicha transición como lo afirma Durkheim y Cast, puede establecerse dentro de un ambiente negativo o positivo, lo que a su vez, incide en la futura relación con el hijo o la hija.

Esto significa que la transición es un proceso gradual, físico, psicológico y espiritual que consiste en el movimiento de la vida normal, por un período de reorganización psicológica y adaptación, a la incorporación de las nuevas circunstancias (Nieri, 2017, p.428)

Finalmente, los diversos estudios traídos por Nieri (2017) aportan que puede haber un mayor involucramiento de padres, que a su vez tuvieron un padre interesado en las labores del cuidado; como puede haber un interés grande de padres por estar pendiente de sus hijos e hijas a pesar de que carecían de un modelo paternal apropiado, debido a que quieren compensar esa participación con sus propios hijos e hijas. Es decir, no existe un patrón universal en este sentido como se puede apreciar, por lo que no es correcto hacer ninguna de estas dos afirmaciones, sin tener en cuenta la otra.

Ahora, desde una perspectiva más afín con el Trabajo Social, se propone el texto Paternidad en entredicho de la antropóloga social Ana Belén Jiménez Godoy, que desde el movimiento hermenéutico y el construccionismo plantea que la paternidad vista desde este enfoque hace referencia a comprensiones y creencias de la misma en las prácticas cotidianas, a su vez, es un producto de las relaciones humanas que la dotan de significados y se convierte en una estructura producto de las interacciones entre individuos.

La autora comienza referenciando la maternidad, puesto que esta ha sido y sigue estando en la memoria colectiva como un vínculo natural sensible, cariñoso, amoroso; contrario a lo que se tiene en el imaginario sobre la paternidad y sobre todo en un país como Colombia con tan altos índices de familias con jefatura femenina, es una imagen de padre ausente, carente, prescindible, a

pesar de los millones de padres presentes y de su representación positiva para quienes lo tuvieron, la representación colectiva sigue siendo de un ser que podría fácilmente ser reemplazable.

A su vez, afirma que en la contemporaneidad ha habido un interés mayor en la paternidad, en la presencia paterna y en la influencia emocional de este sobre los hijos e hijas, a pesar de la veneración constante del vínculo madre-hijo. Esto con base en la investigación que realizó en grupos focales, donde los participantes afirman que se sienten muy satisfechos involucrados en la vida de sus hijos e hijas, o con una connotación negativa de este avance, diciendo que los papás de ahora son muy blandos con sus hijos e hijas, puesto que les falta más severidad en sus acciones. A pesar de que aún se encuentra esta responsabilidad de los padres permeado de una perspectiva de ayuda, como si el interés de los padres por estar en la vida de sus hijos y tener un papel más activo con estas labores, fuera una colaboración a las tareas correspondientes de las madres.

Está demostrado ya que la presencia de un padre afectivo, cercano, repercute positivamente en su desarrollo psicológico, cognoscitivo y emocional, lingüístico, sexual, moral, etc. Es así como se habla de que el padre influye notablemente en el desarrollo de la personalidad del niño desde los primeros meses de vida. (Jiménez, 2004, p.5)

Como se puede apreciar en la cita anterior, la presencia activa de un padre aporta diversos elementos positivos para la construcción de la identidad de los niños y niñas, en especial los relacionados con la autoestima, el auto concepto y la seguridad de sí mismos; incluso se afirma que la madre también se encuentra beneficiada por esto, lo que se deriva en una seguridad a la hora de transmitir afecto a hijos e hijas. Sin embargo, en las investigaciones se deja ver una sensación de extrañar elementos asociados con el orden, la disciplina, la autoridad, etc., propios de la paternidad patriarcal, puesto que, como se menciona en un párrafo anterior, consideran que los padres contemporáneos son blandos y tienen miedo de que estos caigan en la permisividad y el descontrol de los hijos e hijas.

No obstante, la paternidad hoy va por buen camino, está en consonancia con la participación activa como padre, la cual enriquece dicha relación y contribuye a que los niños y niñas tengan mejores vidas; además del cambio inminente que esto aportaría a las representaciones sociales de la paternidad, aportándole a estas la responsabilidad de la cercanía y de ciertas funciones, no como ayuda, si no como obligación y parte de la vida paterna, como lo emocional, el apoyo académico,

el sostén en situaciones difíciles, entre muchas otras tareas que históricamente han sido asociadas a la maternidad. Además, de que así las mujeres tendrían la oportunidad de expandir su vida, no dejarla sólo en el ámbito privado, si no permitirse hacer muchas otras cosas que por estar ocupadas de las labores domésticas no pueden.

4.2.3 Dinámica familiar

Asimismo, la paternidad se encuentra mediada por la dinámica familiar, las cuales posibilitan su ejercicio desde la cotidianidad en relación con la afectividad, autoridad, comunicación, jerarquía, reglas y normas, respecto a esto, Adriana Gallego en su artículo *Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características*, afirma que en esta se tejen relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto.

(...) la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo. (Gallego, 2012, p. 333)

Para esta investigación, se van a retomar tres elementos de la dinámica familiar: la comunicación, la autoridad y la afectividad, reconociendo que los otros elementos se pueden integrar dentro de los ya mencionados. En cuanto a la comunicación, es un punto crucial en las relaciones familiares, dado que hay un intercambio constante de pensamientos, emociones, y sentires entre las personas vinculadas al grupo familiar, y se manifiestan a través de la acción y el lenguaje verbal y no verbal. Por otra parte, la autoridad se da

Cuando un miembro tiene el reconocimiento que confiere legitimidad al ejercicio del poder(...) la autoridad ha estado directamente relacionada con el aspecto económico o la capacidad que tiene una persona de proveer económicamente a un grupo y proteger a sus integrantes moral y físicamente de los peligros del mundo externo. (Marco, 2005, p. 7 citado en Demarchi et al, 2015, p.130).

La autoridad, también se manifiesta a partir del respeto de la individualidad y autonomía de los integrantes de la familia, permitiendo que cada uno participe en el ejercicio de la autoridad de acuerdo con el rol.

Los comportamientos de los miembros de la familia están permeados por los límites, marcados por los padres y las expectativas de comportamiento de los infantes en los diferentes ambientes, así como por las reglas de convivencia, las costumbres, los valores y los intercambios afectivos constantes.” (Gallego, 2012, p. 10, citado en Demarchi et al, 2015, p. 130).

Por último, las relaciones afectivas, generan la disposición para crear lazos a través del nivel de cercanía que existen entre los miembros; estas son cambiantes, dependiendo del contexto y las situaciones que se presenten, como lo manifiesta Demarchi et al. “Sobre las relaciones afectivas los integrantes de las familias pasan por una situación donde se desestabiliza de manera emocional, confluyendo sentimientos a la vez que afectan la cotidianidad de las personas.” (p. 127). Por otro lado, se resalta la importancia de los entornos de protección en la familia, ya que de esta forma cada integrante genera y produce una mayor adaptación a las diferentes situaciones del contexto.

En este sentido, el contexto es un factor fundamental en el ejercicio de la paternidad y las dinámicas que se gestan dentro de la familia, por lo tanto, implica no sólo el análisis de su ejercicio, sino también como ha sido permeado por el contexto, en este caso como ya se ha mencionado, el conflicto armado:

Inevitablemente, las experiencias personales de violencia conllevan cambios en los roles y en las identidades de género. (...) mujeres y hombres que huyen se ven afectados de manera distinta por los traumas de la violencia y el desarraigo; negocian diversos aspectos de sus identidades, reconstruyen su entorno social a escalas diferentes y formulan expectativas a veces divergentes respecto al futuro (Chavez & Marchant, 2014, p.291).

4.2.4 Conflicto armado

Teniendo en cuenta que este trabajo se enmarca en las lógicas conflictuales producto del conflicto armado interno colombiano, se considera fundamental para el desarrollo del mismo la

profundización en la definición y caracterización teórica del término, a su vez que en sus implicaciones políticas, económica y culturales que ha tenido en la población; se cree pertinente, en primera instancia partir del artículo de Luis Fernando Trejos Rosero titulado Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado, publicado en 2013, dentro del cual se afirma que en todos los departamentos de Colombia hay incidencia del conflicto armado interno, ya sea directa o indirecta, igualmente, que en este conflicto armado hay dos tipos de actores armados, los de carácter legal e ilegal, los últimos son el Estado en cabeza de las fuerzas armadas y la policía nacional, respecto a los primeros, estos son los grupos insurgentes-revolucionarios (FARC-EP, ELN, EPL, entre otros) y los grupos paramilitares o nuevas organizaciones denominadas bandas criminales (AUC,AGC, entre otros.).

Retomando a Miguel Humberto Jaime Contreras (2003):

[Se] Entiende por conflicto armado la confrontación existente, por un lado, entre las fuerzas militares del Estado y las agrupaciones armadas que, con relativa unidad de mando, justifican su actuar por la necesidad de una transformación política, social y económica del país; así como entre éstos y las fuerzas contrainsurgentes, por otro. Creo pertinente aclarar que de vieja data el mayor número de muertes violentas en Colombia no puede atribuírsele a la confrontación como tal' y, además, que el desarrollo del conflicto no ha asumido las características e intensidad de una guerra civil, no sólo porque las ciudades (eje social y económico del país) se mantienen relativamente ajenas al enfrentamiento directo, sino especialmente porque el grueso de la población que se pretenda excluir del conflicto, valora como irracional e injustificada la confrontación bélica y guarda mayor confianza en el Estado de Derecho, pese a su precariedad, que en las fuerzas subversivas o contrainsurgentes. (Contreras, 2003, p. 122).

Respecto a la contextualización del conflicto armado, es necesario mencionar que el conflicto armado interno, además de surgir tras una serie de temporadas violentas dadas en el país producto de decisiones políticas, como la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, la guerra bipartidista y la dictadura militar de Rojas Pinilla, también se encuentra caracterizado por una época de abandono estatal en las periferias de Colombia, es decir, el conflicto armado tiene origen en la ruralidad en un marco de condiciones de vida precarias, donde las personas han sido excluidas históricamente, han tenido pocas oportunidades y viven en un contexto de violencia, lo afirma Trejos tras citar a

Kaldor (2001), Hardt y Negri (2004) y tras leer a múltiples autores y autoras que lo concluyen; sumándole a esto que el Estado Colombiano no ha tenido el monopolio legítimo de la violencia, lo que propicia el escenario para que surja en los años 1964, donde se da la “consolidación de poderes paralelos que, basados en la fuerza y el uso de la violencia, establecen órdenes sociales y económicos básicos que permiten la convivencia” (Trejos, 2013, p. 57)

Esta consolidación que transcurre en el tiempo se encuentra fundamentada en la generación de fuentes de financiación, que les permitieron crecer, llevar cabo las actividades de su agenda política y adquirir equipamiento necesario para ello, el autor propone que en caso de las FARC-EP y el ELN obtienen estos ingresos de actividades delincuenciales como el secuestro, la extorsión, el robo, entre otras, lo que incrementa el descontento de las personas con dichos grupos, puesto que no son acciones hechas con fines políticos-ideológicos, si no que se hacen con el fin de obtener recursos para continuar la guerra, a pesar de que Trejos sólo menciona los grupos subversivos en este caso; es por esto que se hace necesario mencionar que las entidades paramilitares han estado constantemente relacionadas con el narcotráfico y sería en este negocio donde encuentran su fuente de financiación, según es planteado por Carlos Medina profesor del Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, en su artículo publicado en 2008 llamado *El Narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el desarrollo de un capitalismo criminal*, afirmando que en una segunda fase del proyecto del narcotráfico, esto fue posible gracias al papel de lucha que en alianza con la institucionalidad el paramilitarismo retoma, para ejercer control y dominio de los territorios.

Ahora bien, el conflicto armado que se ha presentado en el país se caracteriza por ser crónico debido a su larga duración en el tiempo, estos conflictos según Trejos al referenciar a Fearon y Laitin (2000) afirma que esta categoría da cuenta de una dificultad mayor por los altos niveles de odio y desconfianza que genera, así como por la naturalización y socialización de la violencia, puesto que esta influye en las dinámicas individuales, familiares, comunitarias y sociales. Por otra parte, el conflicto es interno porque sus repercusiones se dan en el contexto de la nación, a pesar de que algunos autores no están de acuerdo, pues el contexto globalizante no permite que esto se limite a dichas instancias, “Bajo este prisma el conflicto colombiano puede ser denominado como `conflicto regional complejo` (Buzan, 1999), o como `conflicto armado con significativo involucramiento externo` (Lincoln y Leiss, 1990). La presencia activa de estructuras guerrilleras, de

cultivos ilícitos y la ausencia del Estado en las zonas de frontera, configuran este escenario.” (Trejos, 2013, p. 63)

La guerra en Colombia se caracteriza por estar en un punto intermedio entre los conflictos de gran escala y de escala intermedia, según Pizarro parafraseado por Trejos, debido a que el alcance de este “(...) producen entre 10.000 y 25.000 muertes políticas al año” (Trejos, 2013, p. 64) Sin embargo, al tener presente la impunidad característica del país, es casi imposible determinar el alcance de este. También, se habla de que la diferenciación de la capacidad de las fuerzas opositoras armadas que generan el conflicto, no asegura que el enfrentamiento esté necesariamente entre los grupos armados, si no que mayoritariamente es la población civil la que sufre estas consecuencias, por ende, se considera que esta coyuntura es asimétrica.; al igual que es de baja intensidad, debido a que su objetivo está encaminado a desgastar al adversario y fatigarlo, verlo psicológicamente en desventaja, para posicionarse por encima y en última instancia ganar la guerra.

4.2.5 Víctimas del conflicto armado

En un panorama legal, según lo afirmado por el ministerio de salud de Colombia, las víctimas del conflicto armado interno colombiano son las personas que a partir del 1° de enero de 1985 sufrieron daño ya sea de forma individual o colectiva “como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.” (MinSalud, s.f., párr. 1) También, aquellas personas que, al intentar apoyar a alguna víctima, ya sea asistiéndola o previniéndola, se convierten en víctimas por este hecho, según lo planteado en el artículo 3 de la ley 1448 de 2011.

Otra característica que constituye la categoría de víctimas son los niños y niñas nacidos de un hecho que atentó contra la integridad y libertad de una persona, asimismo, los cónyuges o los compañeros y compañeras de unión libre, hetero u homosexuales, padres e hijos que tuvieron una pérdida humana, incluso los abuelos y abuelas de dichas personas. Además, de la fuerza pública, quienes gozarán de una reparación económica correspondiente a su régimen y tendrán derecho a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición. Igualmente, son considerados víctimas los niños y niñas que fueron desvinculados de un grupo armado ilegal siendo menores de edad. Y familiares de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley; todo esto según lo

plasmado en la página web de la Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, bajo el título de *¿Qué personas son reconocidas como víctimas?*

A partir de estas definiciones, se constituye la política pública para las víctimas del conflicto armado interno de Colombia, la cual es la ley 1448 de 2011, que hace referencia a la reparación integral estas, esta reparación no sólo se hace desde el ámbito monetario si no, que incluye beneficios en materia de reconstitución de bienes, acompañamiento en temas de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, además acciones enfocadas en la reconstrucción de elementos como la dignidad, la memoria, la recuperación de la verdad, y la garantía estatal de no repetición a las víctimas, asumiendo la importancia de estos enfoques.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, su memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse. “Así mismo, tiene en cuenta un enfoque diferencial pues reconoce que las personas que, por su edad, género, grupo étnico, o situación de discapacidad han sufrido con mayor rigor los efectos del conflicto, deben recibir igualmente un tratamiento especial en materia de atención, asistencia y reparación.” (Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas, s.f.).

Para abandonar la idea de debilidad concedida al concepto de víctimas y avanzar en la recuperación se comienza a hablar “de las víctimas como `sujetos de justicia`, `testigos históricos de excepción`, `portadores de memoria` y portadores de una `superioridad moral` en relación con sus victimarios (Villa et al., 2007; Cepeda, 2006, citados por Delgado, 2011: 40).” (Delgado, 2015, p. 124) Que surgen a partir de un auto reconocimiento de estas como sujetos políticos, capaces de encaminar acciones con base en la memoria para reconstruir procesos de autogestión y auto reparación, asumiendo la memoria como una construcción política que visibiliza el conflicto armado, junto con los múltiples símbolos y significaciones con los que se dota; que, a su vez, se convierten en claras expresiones de resistencia no armada ante un orden establecido.

5 Memoria metodología

Al tomarse la decisión de llevar a cabo la investigación en el municipio de Liborina, esto implicó realizar varios viajes, con el fin de encontrar a las familias que participaron de la investigación, para posteriormente llevar a cabo las diferentes técnicas que permitieron recolectar la información necesaria y lograr los objetivos que se plantearon. El primer viaje permitió establecer los contactos y desarrollar la primera técnica que fue una entrevista semiestructurada con cada familia. Esta técnica se realizó entre el 10 y 11 de septiembre, con cinco familias del municipio de Liborina. A partir de esta, teníamos proyectado caracterizar a las familias participantes para profundizar en su tipología, sus integrantes y particularidades.

En un primer momento, se les informó a las familias la finalidad de la investigación y se les contextualizó acerca de los otros encuentros que tendríamos para dar respuesta a los objetivos. Para el desarrollo tuvimos una guía de preguntas que iban a orientar el diálogo, en esos espacios nos encontramos con diversidad de historias y de características familiares. La realización de estas entrevistas permitió conocer cómo estaban conformadas las familias, los roles que se presentaban en cada una, y conocer el hecho victimizante que les permite ser partícipes del proyecto investigativo.

En un principio hubo preocupación respecto a la comodidad de las familias para abrirse al diálogo, ya que el tema del conflicto puede llegar a ser muy complejo de tratar para las familias víctimas con personas externas. Sin embargo, este primer acercamiento con las familias nos permitió generar un ambiente de confianza y de apertura para lo que implicaba los siguientes encuentros. En el segundo viaje a Liborina, se pudo llevar a cabo la técnica interactiva de la silueta; esta técnica se realizó el 9 de octubre del 2022, en el auditorio de San Diego, y se tenía prevista la participación de 5 familias, pero por inconvenientes personales 3 de estas no pudieron asistir, sin embargo, 2 familias participaron activamente en el encuentro que tuvo una duración de 1 hora con 31 minutos, y nos dieron la posibilidad de conocer desde sus familias los cambios y permanencias en el ejercicio de las paternidades a partir de sus experiencias como víctimas en el marco del conflicto armado.

Inicialmente realizamos una actividad rompehielos para entrar en confianza e incentivar la participación. Después de esta actividad se les explicó lo que íbamos a hacer y se les entrega la silueta, en donde los participantes escribieron las respuestas de las preguntas que se realizaban y

ubicándolas donde lo consideren pertinente, así mismo, a medida que van escribiendo la respuesta, se realiza la socialización de cada una. Por último, realizamos un compartir, una retroalimentación del espacio y damos las gracias por la disposición y participación en el encuentro.

Además de que el espacio se desarrolló satisfactoriamente, también fue posibilitador de recuerdos y de traer al presente experiencias y momentos los cuales las familias ya no tenían muy presentes. Una de las familias manifiesta que fue una experiencia muy bonita volver a recordar todos los momentos felices, y una mezcla de emociones y sensaciones volver a pensar en esto. Ya en el último viaje, se logró acordar el encuentro final donde se llevaría a cabo la técnica interactiva de foto lenguaje. Esta técnica se realizó el 27 de noviembre del 2022 en la casa de una de las familias participantes de la investigación. En ella participaron tres familias, y tuvo una duración de 1 hora con 7 minutos, en los cuales se logró conocer las dinámicas familiares que se daban dentro de la familia, centrándonos en la figura paterna frente a la autoridad, el afecto y la comunicación.

Para su desarrollo, fueron presentadas seis fotografías que permitieran conocer las normas, los acuerdos y las dinámicas que se daban en la familia en cuanto a las tareas, el sustento económico, las actividades y tradiciones familiares, entre otros aspectos de las familias. Se iban presentando las fotografías una por una, y se le daba la palabra a cada participante para que compartieran sus historias, experiencias y sentimientos, acorde a lo que se podía apreciar en la imagen, y lo que evocaban las preguntas dinamizadoras que se iban haciendo al ir cambiando de fotografías. También se realizó un sancocho para compartir con los participantes, y agradecerles por estar en el espacio y toda la investigación en general.

El desarrollo de esta técnica interactiva permitió cumplir con uno de los objetivos de la investigación, que estaba encaminado en conocer las dinámicas de las familias que se animaron a participar. Durante el desarrollo de estas se evocan muchos recuerdos y se despertaron emociones en los participantes.

Aunque en algún momento llegó a preocupar que no se sintieran cómodos al compartir sus historias en frente de las otras familias, ocurrió lo contrario. Fue un espacio en el cual todos los participantes se sintieron cómodos, logrando que el desarrollo del espacio fuera ameno para todos los presentes. Al mismo tiempo, algunas familias lograron caer en cuenta de algunos asuntos que

no tenían presentes antes de llegar a hablar con alguien de las dinámicas que se han dado a lo largo del tiempo en sus familias.

Desde luego, la metodología que se pensaba llevar a cabo cuando se estaba realizando el planteamiento de esta investigación fue sometida a cambios con el paso del tiempo, ya que en un principio se pensaba llevar a cabo 5 técnicas para la recolección de la información, lo cual no fue necesario, ya que las tres que se escogieron al final, permitieron ir recolectando lo necesario para cumplir con los objetivos específicos que se habían propuesto. También ocurrió que no todas las familias pudieron participar en la totalidad de los encuentros, pero desde sus particularidades pudieron dar los aportes necesarios para hacer realidad este trabajo investigativo.

6 Presentación y análisis de los resultados: Cambios y permanencias de las paternidades de familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina, 2022

El territorio en el que se presentan los diversos relatos que se describen a continuación, tiene características particulares que permean todos los procesos gestados y desarrollados allí; por lo tanto, es necesario realizar una aproximación contextual de este espacio geográfico que permita entender los múltiples elementos que tienen protagonismo en una guerra tan larga y potente como la que se ha desarrollado en Colombia, además de tener en cuenta las consecuencias que ha traído esta a los actores directos o indirectos, en especial poniendo el foco en los cambios y permanencias de las paternidades en familias víctimas del conflicto armado.

Es fundamental iniciar haciendo una referencia del conflicto armado interno en Colombia, sus particularidades y las diversas manifestaciones que este ha tenido en la historia del país. En ese sentido, se define como un conflicto de carácter interno porque sólo hay un actor estatal involucrado en el mismo, según lo afirmado desde el Derecho Internacional Humanitario; además, la intensidad de la violencia que se ha experimentado en el país lo instauro como un conflicto de alta intensidad, puesto que ha sido necesario que se haga intervención militar; y este conflicto a su vez, ha estado marcado por la representación de múltiples actores en su desarrollo, es decir, existe una pluralidad de actores involucrados directa o indirectamente.

Una de las características que ha contribuido a la permanencia del conflicto armado en Colombia, es la brecha socioeconómica existente. Colombia es uno de los países con mayor desigualdad (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2021) lo que perpetuó la guerra por la tierra y el territorio entre la élite con presencia política y económica y las minorías que no han tenido acceso a bienes y servicios brindados por el estado. Este es uno de los principales factores que originó el inicio de grupos subversivos, la desigualdad de oportunidades y la falta de espacios de participación, según lo afirmado por Moreira et al. (2015).

Es de conocimiento común, que la respuesta del Estado ante esta nueva presencia de grupos armados insurgentes fue la creación de grupos paramilitares que apagaran la fuerza que tomaron dichos grupos revolucionarios, como lo expresan Peco & Peral (2006) por medio del decreto de ley 1699 de 1964, se permite la realización de grupos de autodefensas, lo cual representó el hecho de que los campesinos se armaron para servir como apoyo a las fuerzas armadas del país para ‘defender’ a la población en general. Lo que dio pie a una cantidad de ataques entre los dos grupos,

ocasionando la muerte de múltiples actores indirectos como periodistas, defensores de DD. HH e incluso campesinos, bajo la premisa de tener ideologías guerrilleras.

A raíz de los hechos violentos sucedidos a partir del primero de enero de 1985, se crea una ley de víctimas, la ley 1448 de 2011 donde se especifican diversos aspectos, en especial la categoría de víctimas del conflicto armado, en la cual se expone que “la condición de víctima se adquiere con independencia de que se individualice, aprehenda, procese o condene al autor de la conducta punible y de la relación familiar que pueda existir entre el autor y la víctima” (Artículo 3, Ley 1448, 2011). También se tienen en cuenta, algunos miembros de la fuerza pública bajo criterios propuestos por la misma ley y los llamados excombatientes.

En consecuencia, con los momentos que se estaban atravesando a nivel político, en Colombia en el 2016 bajo el gobierno de Juan Manuel Santos se despliegan diálogos de paz entre las guerrillas denominadas FARC y el gobierno, en la Habana, Cuba. De los cuales se crea un acuerdo de paz con 16 puntos fundamentales, que fueron analizando en dicho espacio por representantes de ambos grupos, lo que desembocó en la firma de dicho acuerdo de paz que determina el comienzo del posconflicto en el país, con todo y las repercusiones que este tiene.

Esta etapa, la última considerada en el conflicto armado, representa diversidad de características contextuales, es decir, debe ser entendida como un momento que va más allá del cese de hostilidades o violencia, teniendo en cuenta que estas no han sido eliminadas en lo más mínimo. Calderón (2016) afirma que,

El fin de la confrontación armada en Colombia no implica el fin de las fuentes del conflicto, la terminación del mismo supone el comienzo de una nueva etapa, que, de no ser estudiada y tratada a tiempo, puede resultar incluso más desastrosa que la anterior y construir un círculo vicioso donde las consecuencias de la guerra se vuelven causa de nuevas problemáticas sociales. (2016, p.244).

Es por lo anterior, que este autor expone que debido al momento histórico actual es indispensable analizar la necesidad de una buena justicia transicional y el reto que representa en el país lograr la transformación del conflicto armado y la reconciliación nacional. En el caso de la justicia transicional afirma la importancia de un proceso que implique el ‘perdón responsabilizante’

como mecanismo de avance; pero el verdadero obstáculo está en el segundo punto que este autor plantea.

Puesto que la paz debe ser presentada como un proyecto o un proceso que se construye, más que como un momento después del acuerdo de paz. Dicho proyecto debe ser afrontado con mucha racionalidad, como lo menciona Calderón (2016), pues este debe tener un profundo respeto por la población y sus necesidades básicas, en especial, si son víctimas del conflicto armado, ya que esto condiciona aún más a las personas, sus sueños, metas y oportunidades de realización.

En la actualidad, la categoría de víctimas compone a 9.514.863 de personas, de las cuales 7.551.822 cumplen con los requisitos para acceder a las medidas de reparación establecidas en la ley 1448 de 2011, según lo expuesto por el Registro Único de Víctimas. A su vez, se consideran víctimas en la medida en que hayan sufrido un hecho victimizante, como: Actos terroristas/ atentados/ enfrentamientos/ combates y hostigamientos, amenaza, delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado, desaparición forzada, desplazamiento forzado, homicidio, minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado, secuestro, tortura, vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados, abandono o despojo forzado de tierras; pérdida de bienes/muebles o Inmuebles, lesiones personales físicas, lesiones personales psicológicas y por último, el confinamiento. Entre estas categorías, el desplazamiento forzado y el homicidio constituyen los niveles más altos de hechos victimizantes y víctimas, y el departamento de Antioquia una de las zonas con más personas afectadas por estas acciones.

En ese sentido, lo anterior no es lo único que ha traído el conflicto armado, pues el daño en el tejido social y la confianza de las comunidades ha sido evidente, en especial en poblaciones de alta vulnerabilidad como lo son niñez, mujeres, adulto mayor y campesinos. Sin embargo, esta investigación se hace la pregunta por ese componente de las familias que no se menciona mucho y que se considera imprescindible en el desarrollo de esta, las paternidades en el municipio de Liborina.

Realizar la investigación en dicho municipio parte del mismo interés que tuvieron los grupos armados revolucionarios al incidir allí, su ubicación y dinámicas. Pues el municipio hace parte de la subregión de occidente y es el punto de conexión entre esta y la subregión del norte de

Antioquia, además de que se encuentra en la vía que conecta el Occidente con el Urabá Antioqueño, dichas condiciones lo postulan a ser un punto geográficamente estratégico para que los grupos armados pudieran movilizarse entre sus montañas de manera discreta y así tener más alcance en el departamento. (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH).

Esta zona ha sido escenario de diversas violencias producto del conflicto armado, sobre todo por la disputa del territorio, pues la guerra en Liborina se desata con la llegada de los grupos paramilitares, los cuales se aproximan como amenaza a los grupos insurgentes que ya estaban instalados allí.

Todo ello produjo impactos como: pérdida de población; cambios drásticos y rápidos en los roles masculino y femenino; fracturas del tejido social; presencia temporal en el territorio por parte de combatientes, legales e ilegales, que han contribuido al incremento de la violencia machista y patriarcal; así como al debilitamiento de la institucionalidad pública y la democracia local. (Taborda, 2016).

Lo cual se podrá comprobar, a través de las narraciones que se presentan a continuación por parte de los y las participantes de la investigación, y el hecho de que aún continúan influenciando la cotidianidad de los Liborinos y Liborinas.

Por lo tanto, la población del municipio al atravesar múltiples escenarios de violencia masiva crea representaciones en la cotidianidad, lo que implica cambios en las formas de vida, las características del ambiente y la información que en este se difunden (Aguirre, et al. 2017), lo que a su vez, podría generar una reconstrucción de su identidad, pues muchos y muchas ya no sienten interés por reconocerse como miembros de dicho espacio o ni siquiera conciben la posibilidad de habitarlo; al contrario de lo observado en el transcurso de la investigación, donde las personas buscaron siempre el camino de regreso a su “terruño”. Es en ese sentido, que la investigación se pregunta por la representación que tenían los padres o las figuras paternas antes del conflicto y, en especial, por los significados que cambiaron a raíz de la ola de violencia que se presentó en el municipio, desde lo reconocido por las familias.

6.1 Capítulo 1: Ser padre en tiempo de guerra “Relatos de familias víctimas del conflicto armado”

Tras el interrogante por las paternidades, sus cambios y permanencias en el marco del conflicto armado, la voz de quienes han sido atravesados por estas experiencias es fundamental para dar sentido al análisis que se ha llevado a cabo en esta investigación, y en ese sentido, este primer capítulo es el reflejo de las experiencias con los y las participantes. En este se podrá encontrar la presentación de cada una de las familias participantes, junto con los hechos victimizantes que narraron, y los cambios y permanencias que estas familias vivieron en sus vidas, específicamente en su dinámica familiar.

Con el fin de que se pueda tener una mayor comprensión de los relatos de las familias que participaron de esta investigación, se decidió elaborar un genograma de cada una de las familias. Esta es una herramienta que permite comprender de qué forma está compuesta cada una, quienes la conforman, cuantas personas la conforman, etc. Además, en este caso puede ser aportante para una mayor comprensión de los relatos que se exponen a continuación.

A partir de las entrevistas, fue posible conocer quien o quienes en las familias asumen el rol de cuidadora o cuidador. En este caso, la madre reconoce que es la que ha ejercido ese rol, sin embargo, también hace una mención de la importancia de los padres como cuidadores:

Hemos tenido aquí en Antioquia una costumbre antiguamente donde el papá era el que trabajaba, pero la mamá es la que tiene el rol de manejar los hijos, pero para mí el papá también tiene mucho que ver en la crianza de los hijos (Comunicación personal 1, 2022).

“Creo que desde pequeño mi mamá siempre fue la encargada de hacer el aseo en la casa” (Comunicación personal 1, 2022), fue lo que uno de los hijos comentó durante el fotolenguaje sobre el rol de cuidadora que ejerció su madre, quien principalmente cumplía las tareas domésticas y del cuidado de él y sus hermanos. Sin embargo, a medida que iban creciendo, los hijos fueron asumiendo responsabilidades frente a su propio cuidado como lo es la alimentación:

(...) mi mamá es la que siempre ha cocinado en la casa, nosotros aprendimos, pero cuando ella faltaba era como que hoy no comemos, cuando éramos niños, o cuando mi papá veía que estábamos dormidos nos hacía un huevito con papitas y arroz y dele, y bueno, al tiempo uno fue aprendiendo porque mi mamá nos dejaba todo listo y nosotros calentábamos y fritábamos algo y ya. Mi mamá sale mucho, entonces bueno, ella se preparaba una semana antes y nos dejaba como 50 arepas en la nevera para que la calentáramos y comiéramos (Comunicación personal 1, 2022).

El interés por la forma en que se ha dado la división de tareas dentro de la familia es importante para la investigación, en la medida que posibilita reconocer dinámicas tradicionales o por el contrario nos brinda otro panorama en este sentido, haciendo especial énfasis al papel del padre en la familia, se dice que:

(...) él no sabe leer ni escribir, él desde que tenía 7 años ha sido trabajando el campo, sembrando el café, esa ha sido la labor de él, él trabajaba en unos terrenos del papá, él le prestaba la tierra para que sembrara y todavía lo hace (Comunicación personal 1, 2022).

Sin embargo, luego del desplazamiento forzado y el accidente del padre, surgieron algunos cambios:

Entonces aprendimos muchas cosas con el desplazamiento y con el accidente de mi esposo como familia, porque me di cuenta de que yo tenía que aprender a conseguirme la plata y en segundo lugar me di cuenta de que yo también podía empezar a mercar, entonces por la dureza de la situación yo me di cuenta de muchas cosas. Aunque la gente no crea que vivimos momentos muy duros, yo verme sin tener con que despachar a los muchachos al colegio, las profesoras de la escuela llamar y decirme que le estoy echando una coca muy mala, o de los zapatos y tocaba decirles que no hay (Comunicación personal 1, 2022).

Por otro lado, cuando se empieza a indagar en las vivencias de la familia en el marco del conflicto armado, en esta familia se manifestó que el conflicto es un tema en el que aún las víctimas del municipio no quieren profundizar, ni hablar de las emociones referentes a este, por eso la mamá afirma:

(...) realmente hay familias del municipio a las que no les gusta hablar del tema, todavía hay personas muy resentidas y que no han superado la situación y que inclusive uno les menciona temas de esos y es lo peor, ellos dicen que es algo muy duro tener que volver a recordarlo, ¿cierto? entonces me parece muy bien la estrategia (Comunicación personal 1, 2022).

Sobre lo anterior, su hijo acentúa que “en las veredas las señoras y abuelas se les menciona un grupo armado y ellas todavía dicen que miedo, ..., pero ellos vienen con ese pensamiento de que por cualquier cosa los mataban” (Comunicación personal 1, 2022).

Posterior a esto, empiezan los relatos sobre esas situaciones específicas, en el caso de esta familia se narra las dificultades que tuvieron cuando los grupos armados se acercaron a su territorio:

(...) el conflicto armado en mi familia fue muy severo, fue muy duro, nos afectó mucho porque fuimos una zona donde la guerrilla fue muy, pues tuvo campamento, fuimos muy allegados a ellos, a mi esposo lo obligaban a ser cosas que no le gustaban, entonces en ese tiempo yo era líder social y tuve varios conflictos con ellos porque se querían llevar a unos pelados de la vereda y pues me tocó enfrentarme con ellos para que no se los llevaran, debido a eso tuve que, como le digo yo, varios encuentros malucos pero al mismo tiempo les mostraba que a mí no me daba miedo, les hacía entender a ellos que no me daba miedo

(...), más de ese conflicto lo que más me afectó a mí fue que yo tenía a mis dos niños mayores estudiando y ellos pues perdieron toda la motivación, es que hubo una masacre y ellos veían como bajaban a toda esa gente amarrados en caballo y a ellos eso los marcó mucho, y ellos llegaron a pensar en la fe, ellos decían que Dios y la virgen no existían porque ellos veían como los bajaban como unos cerdos, ellos decían “vea a ellos como los bajan como unos cerdos, como unos marranos” entonces eso fue lo que más me afectó a mí porque ellos lloraban en la casa contando eso, que hayan tenido que desescolarizar para poder recoger a la gente desplazada, entonces eso a ellos los afectó mucho porque realmente vieron que la mucha o poca información que yo les había dado había quedado a un lado (Comunicación personal 1, 2022).

Ante la presencia de hechos tan difíciles para esta familia, la espiritualidad es un elemento que según estos empieza a tambalear, pues:

Yo les hablaba de un dios que tiene poder, que tiene amor, que nos cuida, que nos protege, y ver ese tipo de cosas para ellos fue como chocar eso, porque era como usted me dice eso, pero es todo lo contrario (Comunicación personal 1, 2022).

Después, sigue narrando cómo pasó a ser parte de la larga lista de familias desplazadas por la violencia:

(...) yo tenía a Juan Camilo y Juan Esteban y ellos son mellizos, entonces llegaron a mi casa, en mi casa habían tres guerrilleros y llegaron a decirme que habían llegado unos paramilitares entonces que me tenía que ir, ellos estaban en un segundo piso, entonces yo subí y les dije muchachos se tienen que ir porque llegaron los paramilitares y están matando a todo mundo y ellos dijeron que la que se tenía que ir era yo, que yo me tenía que ir, entonces a mí me dio muy duro porque yo como me iba a ir de mi casa con esos cuatro niños, entonces luego le digo yo a mi esposo que nos teníamos que ir, y él dijo que para donde nos vamos a ir, que si nos iban a matar pues que nos maten ahí que él no se iba a ir, entonces era empezar a enfrentar a situaciones que ni por la mente había pasado y uno dice pero bueno, y entonces ¿qué puedo hacer? uno en ese momento no tiene una solución a la mano, eso fue un domingo, que llegaron los paramilitares, al lunes ya volvió una señora a mi casa y me dijo que ya nos teníamos que ir todo mundo, entonces yo cogí a estos dos

porque a los otros dos los había mandado para la escuela, yo me los lleve con bolso y con teteros y fui a buscar a mi esposo al cafetal que nos teníamos que ir, y ahí estaba un señor y le agarró un desespero, entonces yo no sabía si era el cansancio mío de tener los muchachos cargados o ver al señor como se había puesto, y para ajustar en ese momento al frente sentimos la balacera, ahí yo les dije que ya ellos vienen. (Comunicación personal 1, 2022).

A pesar de la situación que exponen, afirman que:

El conflicto armado cuando se lo mencionan muchas familias dicen, no, yo no quiero saber nada porque me mataron a mi hijo, a mi primo, entonces no quieren saber por esas cosas, pero otros si decimos que igual uno estar en su terruño como decimos nosotros, no hay cosa más linda (Comunicación personal 1, 2022).

Haciendo referencia a que volver a su tierra es de las mejores experiencias que ha tenido después de que transcurrieran parte del conflicto armado, específicamente en su vereda.

Asimismo, fue posible por medio de las narrativas de las familias, conocer como la paternidad se veía mediada por la dinámica familiar, centrándose en tres de los elementos que se plantearon como relevantes para el desarrollo de esta investigación, tal como lo son la autoridad, la comunicación, y el afecto.

En relación con la autoridad, durante el desarrollo de las entrevistas semiestructuradas se posibilitó conocer quien en la familia representa esta figura. En el caso de esta familia, por medio de relatos de las diferentes situaciones que tuvieron que enfrentar en el marco del conflicto armado interno, se evidenció cómo la dinámica familiar sufrió cambios, ya que por el poder ejercido por los grupos armados que estaban en el sector, la madre se vió obligada a irse de la casa junto con los hijos, mientras que el padre se quedó a cuidar la casa y las tierras como figura de autoridad en la familia.

(...) yo por ejemplo no me demore si no dos meses, porque por ejemplo mi esposo no se quiso ir, él se quedó en la casa él dijo que no se iba porque si lo iban a matar lo mataban que no se iba ir. él dijo que no iba a dejar sus cosas tiradas, entonces yo me fui dos meses y regresé con los muchachos porque realmente la situación era muy dura, ya después de los

dos meses ya la situación se fue normalizando un poquito, entonces ya era más que todo el temor porque los guerrilleros volvieran (Comunicación personal 1, 2022).

También en muchas ocasiones el padre de esta familia buscó no obedecer las órdenes de estos grupos, al parecer buscando no someter su figura de autoridad en la familia, ante la autoridad que ejercen por medio de la violencia los grupos armados:

A mi esposo muchas veces él le decían, “tiene que ir a conseguirnos un mercado a San Diego” y entonces mi esposo ha sido una persona que le ha gustado irse a trabajar muy temprano, entonces llegaba por ejemplo a las seis y media o siete, entonces él se volaba y se iba como si no le hubieran dicho, entonces me decían a mí “dígame a ese zarco hijue tantas que nos tiene que hacer el mandado, usted tienen que convencerlo para que no sufra” entonces yo ya tenía que ir a convencerlo, había uno al que le decían el mocho, entonces él me decía que no, que ellos vayan por él, y por obligación le tocaba ir (Comunicación personal 1, 2022).

También se pudo identificar que la madre de esta familia es una figura de autoridad, al ser ella quien establece las reglas que se debían cumplir. Ello se notó con la narración de una situación que se presentó con el niño que acogieron en la familia:

Johan James todo iba muy bien hasta la semana pasada que empezó con comportamientos raros, hacía daños, él llegaba de la escuela muy tarde y yo se la había sentenciado de que le iba a dar una pela, ese día yo me quedé seria y no le hablé. y yo le dije, ¿usted cree que yo le voy a permitir todo lo que hace? no señor, en esta casa hay unas reglas y la regla es que llegue temprano de la escuela (Comunicación personal 1, 2022).

Frente a la comunicación con la figura paterna dentro de la familia, se observó que ha sido poca. Por un lado, desde lo narrado por la madre, ella ha sido quien más se comunica con sus hijos y es quien les ha aconsejado y escuchado en los momentos críticos:

(...) más de ese conflicto lo que más me afectó a mí fue que yo tenía a mis dos niños mayores estudiando y ellos pues perdieron toda la motivación (...) yo les hablaba de un dios que tiene poder, que tiene amor, que nos cuida que nos protege, y ver ese tipo de cosas para ellos fue

como chocar eso, porque era como usted me dice eso, pero es todo lo contrario (Comunicación personal 1, 2022).

Esta comunicación de la figura paterna hacia los hijos fue complicada, ya que él solo se disponía para hablar asuntos de trabajo, por lo que se les dificultó generar confianza para hablar sobre sus necesidades u otros temas de interés, recurriendo a la madre para ello:

Nosotros siempre nos levantamos a estudiar, pero la que nos arreglaba el uniforme y las cosas siempre fue mi mamá, pero mi mamá nos daba plata y mi mamá nos decía que le pidiéramos a mi papá y no (risas) qué pereza, nosotros nunca, nos daba esa pena de pá deme plata (...) lo que él hablaba era muy poquito, él siempre era vengan ayúdenme a trabajar, ayúdenme con esto, aquello, nunca me decía como que habláramos de tal tema, sino que siempre en el rol de hacer algo, entonces todo era con mi mamá (Comunicación personal 1, 2022).

Otro aspecto importante de la comunicación en la familia fue que por cuestiones de salud, en la casa de esta familia tuvo que ser acogida la abuela materna por cuestiones de salud, lo que generó algunos conflictos entre el padre y la madre:

(...) la enfermedad de mi mamá nos involucra a todos, a toda la familia, porque ella siempre está en otro mundo, y está haciendo cosas que usted, a pesar de todo Camilo como que la entiende. Ella se pone los zapatos al revés, uno de un color y otro de otro, es muy duro, una vez se me escapó, entonces entre comillas genera una situación familiar, porque hay conflictos a veces, hay, porque no es lo mismo yo que soy la hija a él que es el yerno, él la regaña y yo ya me enojo con él porque es mi mamá y es una persona muy vulnerada por la edad y por la enfermedad, entonces yo siempre le digo a él “recuerde que yo primero tuve mamá que marido” entonces eso hace parte de un conflicto con él. Entonces a veces muchas personas me dicen que yo tengo muy buen esposo, me dicen “muy berraco Ramiro que se aguanta a su mamá con esa enfermedad” y ella tiene noches que no duerme, entonces ella llama, se levanta, ella tumba todo, entonces quiere abrir la puerta, noches enteras completas, entonces así es. hay veces que ha pasado hasta cuatro días así entonces el desgaste es mucho (Comunicación personal 1, 2022).

En ese sentido, otro de los aspectos de la dinámica familiar que se destacó en las conversaciones con la familia fue el afecto, el cual se reflejaba en el acompañamiento y el apoyo que ha representado la figura paterna, como esposo y padre, principalmente en el contexto del conflicto, donde se tuvieron que enfrentar a muchas situaciones según lo narrado en la entrevista:

(...) un papá y una mamá sea lo que sea nadie los reemplaza, un papá es un papá y una mamá es una mamá y entonces cuando toca vivir estas situaciones uno se da cuenta de que realmente un papá en una casa hace muchísima falta porque hoy en día existe mucho la maternidad (...) El cariño, el apoyo de un papá, porque en el trayecto de esas experiencias que tuvimos, uno ve que a un niño le hace mucha falta el papá. Uno siempre dice que el papá en una casa hace mucha falta por la entrada económica como la autoridad, porque uno siempre ese apoyo, esa compañía, digamos muchas veces aunque no se involucran mucho en la crianza de los hijos, uno siempre tiene a una persona para compartir, y es ese compartir, aunque la otra persona como dice Juan Camilo que él es muy callado uno siempre ve en esa persona un apoyo, por eso admiro mucho a las mujeres que crían hijos solos, porque realmente el papá hace mucha falta (Comunicación personal 1, 2022).

Más allá de lo narrado, en el ejercicio del fotolenguaje se presenta el afecto que brinda el padre a partir de las tradiciones y actividades familiares; pues uno de los hijos expresa como a través de algunos hechos se ha develado los sentimientos y el afecto que tiene su padre por ellos:

Pues mi papá es mi papá, él es muy distanciado de nosotros, de hecho, no tenemos muchos recuerdos de él, desde niño siempre ha sido así, él siempre me mandaba, yo iba a trabajar, mi mamá era la que me comentaba sobre que hace. Hablábamos más en el trabajo, pero en el trabajo era como haga eso o esto y ya, o como que vaya por esto y lo lleva para la casa. (...) si usted a él no le pone tema para él no hay conversa, entonces uno como ya va creciendo y le va preguntando, pa usted qué, y él como que responde, o esto para qué sirve; así uno le va sacando diálogo como para tener comunicación con él, para que él no se sienta como tan sólo o para acercarme un poquito a él porque no sé mucho de sus sentimientos, uno no le va a escuchar a él como hijo lo quiero mucho, no, jamás, jamás. Es raro porque por ejemplo, cuando se murió mi hermano Brayan, yo jamás pensé que él se iba a acercar o que iba a llorar, entonces fue muy chévere ver ese lado que mi papá que se le acercó a mi mamá y le dijo, hija se nos fue el niño, entonces fue bueno para mi ver que mi papá tenía unos

sentimientos bonitos y desde eso quise como acercarme más a él, como saber que amor él tenía por nosotros y como que pasando los años me dí cuenta que él si nos quiere mucho, a pesar de que nunca estuvo ahí, como vea esto que necesita, o algo así no, él nos apoyó por medio de mi mamá (Comunicación personal 7, 2022).

Respecto a los hallazgos correspondientes a los cambios y permanencias en las paternidades, se pudo encontrar, a través de los relatos y las historias de vida diferentes cambios en cuanto a la autoridad, la comunicación y el afecto, cada familia, sobre la particularidad de sus vivencias, narra un cambio significativo en la figura paterna. En este caso, el padre es quien antes del conflicto tenía una preocupación por su apariencia, por verse y sentirse bien, sin embargo, esto cambia a raíz de su experiencia.

(...) entonces eso a él lo marcó mucho. él era una persona muy organizada, le fascina estar bien vestido, y con eso mi esposo nunca le volvió a ver gracia a la vida, este es el momento en el que él está mal vestido, el desde eso lo note, él no volvió a tener ese sentido de pertenencia de querer estar bien vestido, eso lo afectó mucho, como verse obligado a hacer cosas que no le gustaban (Comunicación personal 1, 2022).

Asimismo, quien en su momento fue el mayor proveedor económico en la familia era el padre, sin embargo, a causa de una enfermedad durante la época del conflicto, fue la madre quien tomó este rol como lo afirma a continuación “cuando mi esposo se enfermó tanto eso fue una enfermedad muy larga, yo tome el rol de que tenía que buscar una entrada para mi casa (...)” (Comunicación personal 1, 2022). En ese orden, respecto a la forma de relacionarse entre padre e hijo, la madre de la familia narra que vio un cambio en su comportamiento de forma positiva:

(...) vea que mi esposo con estos muchachos era más conflictivo, muy violento y ya ahora con Jhon James que no es hijo de él es tierno con él, él juega con él y el niño como le digo yo, lo persigue. Bueno muchachos, que más les digo yo, el rol de un papá tiene que ver mucho en el ejemplo que les da a los hijos cuando ellos están pequeños, pero ya grandes yo he notado que ellos dicen que el papá no es si no trabajar, sino que el papá bregó a que ellos estudiaran, que, aunque él nunca fue a una escuela siempre quiso que ellos estudiaran (Comunicación personal 1, 2022).

Por su parte, la comunicación no ha sido ajena a estos cambios y transformaciones que se sufrieron a raíz del conflicto armado, más bien, narra la madre de la familia que va teniendo otro tipo de significados. Pues,

Entonces el tiempo va pasando y nos va enseñando que esa paternidad, aunque uno a veces crea que es muy ausente siempre ha estado presente, porque los hijos en el trayecto de la vida van viendo. Porque si le preguntan a Juan Camilo qué ve ya en el papá, eso no lo veía cuando estaba más pequeñito (Comunicación personal 1, 2022).

Acercas de esto, el hijo de la familia dice sobre su padre que “A él le gusta más asociarse y echar chistes, compartir” (Comunicación personal 1, 2022).

Además, es importante reconocer que el conflicto armado ha tenido una afectación diferente en cada persona que lo ha vivido, en las consecuencias, repercusiones de sus comportamientos, forma de ver, de comunicarse y relacionarse con el mundo. Sobre esto, la madre de la familia lo asume así:

Yo pienso que a todas las personas no nos ha afectado lo mismo, y cuando a usted lo obligan a hacer cosas que no le gustan esa persona tiende a volverse más cruel, más dura, supongo que hay personas que superan eso y vuelven a tomar la vida normal, pero mi esposo no, perdió la moral de la autoestima de él y se volvió más agresivo, digámoslo más duro, después de que murió el hijo mío el cambió y ya él es tranquilo, vive una vida más tranquila, digamos así, será por la edad porque él va a ajustar 61 años; él ya es más tranquilo, su rol de papá es diferente, veo que habla más con ellos ahora, le pregunta cosas a Camilo y lo que me gusta es que en este momento como que le tienen más confianza, o sea en este momento les pregunta cosas y así, porque cuando muchos papás todavía no aceptan que los hijos pueden tener más razón que uno, entonces uno ya tiene es que aprender de ellos, los tiempos cambiaron y como ellos están jóvenes ven el mundo de otra forma, nosotros nos quedamos con esa visión de ahora treinta años. Ellos ven situaciones diferentes, entonces les tomamos ese conocimiento que ellos tienen (Comunicación personal 1, 2022).

Sobre esto, también agrega que la manera de ver la vida y asumirla cambia después de atravesar por momentos difíciles, como lo es la muerte de un hijo y las situaciones que tuvieron que vivir en el marco del conflicto armado:

(...) si es verdad, porque la muerte de Brayan lo hizo ver la vida de una manera distinta, pensar en los muchachos ahora, y también en el marco del conflicto él se volvió muy duro, a mi esposo lo afectó mucho cuando la gente podemos pensar que la persona se volvió mal hombre, no, mi esposo se volvió más duro. O sea, que a usted lo obliguen a hacer cosas que a usted no le gustan, eso vuelve a la persona digámoslo así más dura, porque mi esposo no era violento, a los hijos mayores les tocó una niñez muy linda, porque le compraba los zapatos, él se los media, él los hacía motilar, él era cien por ciento papá entregado a los hijos, les buscaba juguetes, les compraba moticos y él era feliz y luego del conflicto que a estos muchachos les tocó una situación muy dura (Comunicación personal 1, 2022).

Por ende, en el marco de la conversación en la que se hace referencia a la comunicación de la familia con la figura paterna, un hijo rescata una anécdota, donde concluye que ha aprendido tanto de la madre como del padre en la participación en las labores domésticas, puesto que afirma:

(...) son muy desordenados (los hermanos) y a mí me chocaba, me choca mucho el desorden, ellos dejaban los zapatos y las pantalonetas por ahí, entonces lo que hacía es que me levantaba a coger la escoba y de la rabia que me daba barría todo pa' fuera. Se levantaban y preguntaban “¿Dónde están mis cosas?” yo les decía “véalas donde las dejaron”, entonces estaban tiradas en el patio. Mi mamá cocinaba todo el día, solo les decía que tenían que ser más ordenados, y le daba rabia porque yo no recogía las cosas, pero yo de la rabia las barría. Todos somos hombres, y mi papá también de vez en cuando cogía una escoba y empezaba a barrer todo. Creo que yo aprendí de él, me doy cuenta en este momento porque él hace eso. Y en estos momentos él llega de trabajar y lo primero que hace es tirar un balde de agua al patio y al corredor, y barrer. Entonces es muy chévere coger esa costumbre de que también hay que ayudarlo a mi mamá, como mi mamá le ayuda a él. He ido abriendo la mente por ese lado (Comunicación personal 7, 2022).

Finalmente, resulta pertinente mencionar que la amenaza de grupos ilegales de desalojar la casa que habitaban dejó huellas tanto a nivel personal como a nivel familiar, puesto que, por las características del grupo se da una desintegración:

(...) le digo yo a mi esposo que nos teníamos que ir, y él dijo que para donde nos vamos a ir, que si nos iban a matar pues que nos maten ahí que él no se iba a ir, entonces era empezar a enfrentar a situaciones que ni por la mente había pasado y uno dice, pero bueno, y entonces ¿qué puedo hacer? (Comunicación personal 1, 2022).

Además, después de su desplazamiento se ven enfrentados a múltiples dinámicas distintas a las que estaban acostumbradas de su territorio, por ejemplo:

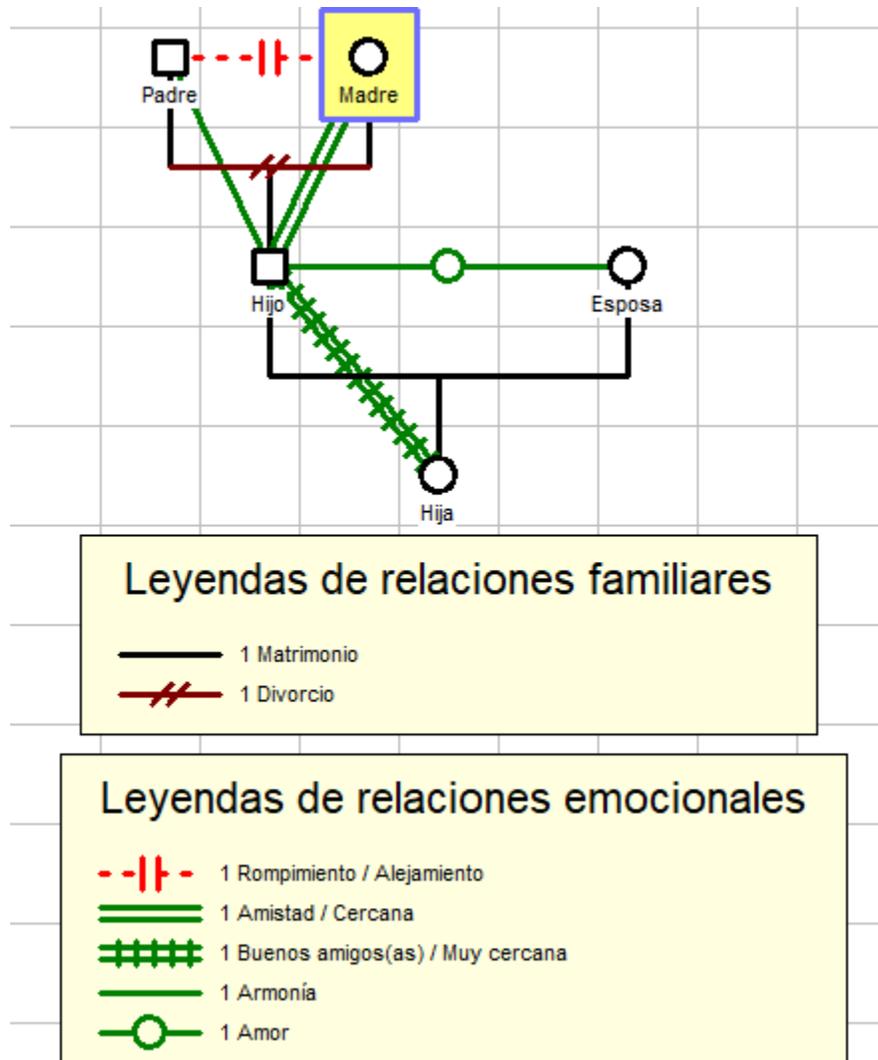
(...) cuando yo estaba en San Pedro, los pelados pequeños que necesitaban tomar mucha leche, entonces yo le decía a mi hermana que nos fuéramos para aquella finca a que nos vendan leche, la tristeza y la sorpresa cuando a uno le decían que no porque esa leche es de un patrón y el patrón tiene vendido eso en una empresa, entonces uno no asemeja eso porque acá en Liborina uno no tenía vaca entonces uno se iba a comprar su litrico de leche, uno se ponía a pensar, todas esas fincas tan bonitas, tan llenas de ganado y eso es para quien, entonces ahí uno se da cuenta que a usted no le corresponde nada, porque ni con la plata usted podía conseguir la lechita para los pelados, entonces uno añora allá... allá está el palo de guayaba, el palo de naranjo (Comunicación personal 1, 2022).

Es por medio de todos estos relatos que se logró comprender la composición de la familia Henao, la cual cuenta con unas características que aportaron a la construcción de esta investigación.

6.1.2 Familia Lopera Munera

Figura 2.

Genograma Familia Lopera Munera



La familia, en este momento es conformada por una sola persona, sin embargo, dice esto respecto a su familia

(...) cada uno de mis hermanos están organizados, cada uno tiene su familia, yo también tengo la mía, yo tengo un hijo, yo me había casado, fui el primer matrimonio por notaría en Santa Fe de Antioquia y Jorge vive, pero nosotros nos separamos (Comunicación personal 2, 2022).

A continuación, se puede evidenciar a través de los testimonios que las labores del cuidado han estado a cargo de las mujeres, principalmente de las madres que hay en esta familia, tal como se muestra a continuación:

Bueno, mi hermana trabaja, pues el rol de ella es más materno, más de casa y más de hogar. Pero desde la casa ella trabaja, ella tiene un almacén, hace sus ventas y se ayuda económicamente, y hoy está con su hija, entonces está más dedicada a la situación de la familia. El rol de mamá era más de hogar, de estar en casa, de tener su familia y sus hijos, era más atención a los hijos y esposo. No tenían formación, escasamente terminaron la primaria. Cualquier cosa era mi mamá, mi mamá estaba centrada en lo femenino, es que la cultura patriarcal les da a las mujeres el rol de la cocina, de la casa, que atienda, que provea, mientras que en el hombre es más de afuera, de la calle, el económico, tal (Comunicación personal 2, 2022).

La única integrante de esta familia manifiesta respecto al papel de su padre en su casa de origen que:

Papá era agricultor, él trabajaba la tierra, pero se centraba más en el café de Ebéjico, también tenían otros cultivos, pero era más así; todos sus hermanos también trabajaban allá, producían, vendían productos, trabajaban tenían cada uno su parcela. Antes de casarse él trabajaba en la tierra del abuelo, ya después de casarse el abuelo le dio su parcela y le dijo eso es suyo; en esas papá se independizó y ya trabajaba en lo de él, vendía lo de él y mantenía su familia, su núcleo (Comunicación personal 2, 2022).

Ahondando en los hechos victimizantes, esta familia sobre el desplazamiento, hecho que los convierte en víctimas directas del conflicto armado, cuenta:

(...) nosotros nacimos en Ebéjico que es un municipio del occidente antioqueño, de allá fuimos desplazados, nos fuimos a estudiar la secundaria en Santa Fe de Antioquia y luego nos fuimos para la ciudad, papá consiguió una casa en Medellín, allá se fue a vivir la familia, pero nosotros siempre íbamos los fines de semana a la casa de papá y mamá allá en Ebéjico, que también era la tierra de los ancestros, del abuelo y del papá del abuelo (Comunicación personal 2, 2022).

Más allá de todo el dolor, cambio y transformaciones físicas, la integrante de esta familia habla de una influencia que supera lo material, ella explica “papá y mamá fallecieron producto de esa situación, o sea somatizaron en su cuerpo físico todas esas perversidades y ambos murieron, desarrollaron cáncer” (Comunicación personal 2, 2022).

En consecuencia, después de la muerte de ambos padres dice

(...) quedamos 3 hermanos, somos muy unidos, aunque ellos están viviendo en otro lado, yo vivo acá y esa es nuestra conexión permanente. Yo sigo siendo el hilo conductor de la familia, que siempre lo fui antes. 3 hermanos vivos en este momento, porque fuimos 7, uno murió pequeño, 3 murieron por situaciones de conflicto, 2 de ellos por homicidio y 1 desaparición forzada en el ejército; cada uno de mis hermanos están organizados, cada uno tiene su familia (Comunicación personal 2, 2022).

También, opina “Yo creo que el hecho de partir y dejar el territorio, eso causa dolor, siendo campesinos y alejarse de la tierra eso es muy doloroso.” (Comunicación personal 2, 2022). Sentimientos similares, que escuchamos en otras familias, pues el desplazamiento es un factor común a millones de familias colombianas.

No obstante, como la investigación tuvo en cuenta desde el planteamiento y las perspectivas teóricas, el conflicto desde la perspectiva estatal y como el estado asume víctima a los inscritos en el Registro único de víctimas, se plantea oportuno preguntar por la inscripción de las familias a este sistema y los beneficios que les trajo dicha inscripción. Al respecto, esta familia afirma hacer parte de este registro y goza de ciertos beneficios, como:

Si, si hemos compartido en encuentros, inclusive hemos estado en Museo Casa de la Memoria, eventos, o cuando están aquí y hemos hecho actividades, ellos me acompañan, pues que coincidan las fechas. Incluso nosotros hacemos actividades yo les comparto, que el video, que la foto, o que hay una película sobre cierto tema, yo les envié para que la vean, ellos me comparten. Mi hermana si ha recibido beneficios como sacar la libreta militar de Juan Pablo, también la indemnizaron, a mi hermana y a los hijos por el homicidio del papá de estos. También tuve una vez un crédito condonable con el ICETEX para hacer un estudio y Julián también se benefició de alguna manera, pero no tanto porque a Julián le tocó el

desplazamiento de nosotros, él estaba muy pequeñito y quedó en RUV. Estamos mirando si él puede hacer ese crédito con el ICETEX para hacer una maestría, esperemos que sí (Comunicación personal 2, 2022).

Además, agradeció hacer parte del Registro Único de Víctimas, pues ha tenido la posibilidad de participar en escenarios de víctimas de conflicto armado, al respecto plantea

Ahí aprendí el tema de la participación, estando en Liborina, yo declaré todos los hechos estando en Liborina, porque tenía una concepción de que el que declaraba era por temas económicos, para recibir plata; hasta que lo entendí, no le estaba quitando nada a nadie, declaré para poder participar en diversos espacios, entonces ser víctima me benefició para participar en eso. Uno aprende mucho, eso es una escuela, porque conoce uno la gente y comienza a apoyarla, entonces en ese sentido, es una oportunidad que le brinda a uno la vida (Comunicación personal 2, 2022).

Por otro lado, al referirse a la figura paterna, las y los participantes hacen alusión tanto a un esposo como a su propio padre, a pesar de que este último ya no haga parte de su núcleo familiar. En ese sentido, la integrante de esta familia, habló de su propio padre como figura de autoridad, y de cómo se podía visualizar como un padre riguroso “de normas, de atención, a él le gustaba dar órdenes, mandar” (Comunicación personal 2, 2022).

De lo contrario, en la familia ella ha sido quien ponía normas a su hijo, ha sido también, la que transmite el afecto, el cuidado y la comunicación. Buscando siempre estar al pendiente de su hijo, tal como se pudo ver reflejado en lo que narró. Además, que su hijo ya es padre y compartió como se ha desempeñado en ese rol:

Entonces yo fui esa mamá consentidora, pero con normas, ya no era una niña, ya era mayor; con Julián manejaba yo mucho la ternura, el afecto, el acompañamiento permanente, sobre todo en la escuela para estar cerca a mi hijo yo metía en esas cosas de comité de padres, con la intención de acompañar. A su vez, Julián es muy complaciente con Alejandro, si maneja la norma, pero de otra manera, cuando estamos compartiendo lo he comprobado, por ejemplo, el niño coje algo que es delicado que es pesado y yo le digo mira ponelo cuidado, mientras que yo soy de las que digo, esto te hace daño, esto no lo puedes coger

porque se quiebra y cortas o te hace daño; igual cada quien maneja sus normas, yo no me meto ahí, porque yo respeto mucho esos espacios. En el rol de Julián y yo sigue siendo el de la comunicación, nosotros nos comunicamos mucho, ahorita en la distancia nos llamamos constantemente por videollamada (Comunicación personal 2, 2022).

Respecto a lo comentado con referencia a los cambios y permanencias que se evidenciaron a partir del conflicto armado, en esta familia se manifiesta que los hombres han tenido un rol activo en el sentido de la autoridad, a lo largo de los años los abuelo y bisabuelos han tenido un carácter fuerte dentro de la familia, especialmente con los hijos hombres:

Era una figura de autoridad y muy fuerte, muy dura, muy difícil, él era muy duro con los hijos, con los hombres, yo recuerdo que papá una vez me pego físicamente, pero porque yo le conteste mal, con mis hermanas era más duro, pero conmigo casi no; pero porque a él también lo educaron así. Era autoritario y el abuelo también fue así, incluso recuerdo una vez que le pegó a papá estando casado, pero porque le hizo una broma a mamá. Muy autoritarios todos. Así ha sido ancestralmente (Comunicación personal 2, 2022).

Aunque la participante manifiesta que esto se ha dado ancestralmente en su familia, en el caso de su hermano, no le dio continuidad a estas dinámicas y comportamientos que en su momento lo afectaron:

No, para nada, antes ahora es todo lo contrario, me hubiera imaginado que Fabio (hermano) hubiera copiado todos esos roles, pero Fabio antes es muy tierno, es alcahuete. Incluso le hace complicidad a Yesica que es la mayor. Él dice que no puede hacer lo que hicieron con él. Conmigo nunca fue así, porque mi papá no, no se metía con las mujeres (Comunicación personal 2, 2022).

En este mismo sentido, la madre de la familia fue la que vivió el conflicto armado y fue un proceso complicado retomar su vida con alguien que no afrontó su misma situación “Jorge vive, pero nosotros nos separamos, precisamente por situaciones de conflicto, por los dolores que no fuimos capaces de afrontar, porque lo viví yo, pero no lo vivió él, entonces nos separamos, él no quería, pero yo no aguante.” (Comunicación personal 2, 2022), del mismo modo, la comunicación ha sido un trabajo del día a día:

En mi caso, yo apenas estoy aprendiendo a manejar la comunicación con Jorge, desde que me separé. Yo siempre he sido una persona muy independiente, entonces ya no lo concebía a él como una persona que me pudiera aportar mucho (Comunicación personal 2, 2022).

La madre de esta familia, pese a las situaciones del conflicto, ha tenido buena relación con el resto de su familia, para quienes ha sido un apoyo importante:

(...) aunque ya estábamos mayores, yo, por ejemplo, ya tenía mi familia, pero a mi toda la vida yo he sido como esa línea conductora de apoyo, tanto de lo económico como de lo emocional, como en ese liderazgo de ayudarlos a salir a ellos adelante y no dejar que se queden estancados y que los hijos y los nietos también salgan de esas situaciones (Comunicación personal 2, 2022).

Por último, sobre el afecto, la integrante de esta familia manifiesta su conflicto con la figura masculina, lo cual no hacía fácil la convivencia con quien era su esposo

También sentía mucha rabia con él, es esa situación con esa figura masculina que empecé a chocar, en la convivencia ya no lo aguantaba, me daba rabia, eso fue a partir de la situación con mis hermanos, muy complicado tuve incluso que asistir a psicólogo (Comunicación personal 2, 2022).

Todos estos relatos permitieron reconocer las secuelas psicológicas que puede dejar el conflicto armado tanto en los individuos, como en familias enteras que se encuentran en los territorios donde ha habido una fuerte presencia de los grupos armados, generando dinámicas que atraviesan las vidas como en el caso de la familia Lopera, donde la madre queda con un conflicto hacia las figuras masculinas a raíz de lo vivido.

tenemos hijos, los hijos míos son los marranos, las gallinas, los perros, los conejos (Comunicación personal 3, 2022).

Por otro lado, esta familia profundiza en los momentos difíciles que tuvieron que vivir en el marco del conflicto armado, como lo fue la muerte del padre de esta familia, la cual no fue confirmada por parte de los grupos armados, sin embargo, por la época en la que ocurrió y la violencia que se estaba dando en el municipio, su homicidio pudo ser por parte de estos:

(...)hasta donde nosotros nos dimos cuenta él nunca tuvo amenazas, él simplemente salió de la casa, porque él tenía una talabartería, y todos los días salía en la mañana a cazar y él tenía un perro cazador, entonces todos los días por la mañana, se levantaba, tomaba su chocolate y se iba a cazar, luego llegaba tipo 10 a.m. desayunaba, se organizaba y se iba a trabajar allá; Ese día él salió y yo fui a llevar los niños, porque yo llevaba los niños para allá, mientras yo me iba a trabajar; a las 10 a.m. él no llegó, si no que llegó el perro sólo, en las horas de la tarde no llegó, cuando ya un señor dijo pues que había un muerto por allá en x parte, y yo ahí mismo dije, mi papá, no sé porque, porque él no tenía amenazas de ninguna clase, pero así fue que lo encontramos (Comunicación personal 3, 2022).

Además de este hecho, esta familia vivió una situación hace poco que surge como resultado del supuesto orden que generan los grupos armado, que aún están presentes en el municipio, sin embargo, lo único que se habló sobre este hecho fue “está el problema que hubo con Jaiver, a él lo cogieron, lo amarraron” (Comunicación personal 3, 2022). Haciendo referencia a un momento en el que secuestraron a uno de los integrantes de la familia, lo torturaron e intentaron asesinar.

En cuanto a la figura de autoridad que ha permeado a esta familia a lo largo de los años, la madre de la familia habla de su propia experiencia con su padre, quien a través del ejemplo le enseñó la responsabilidad y lo que es el trabajo

La principal característica de él, a pesar de la edad que tenía, porque él iba a ajustar 70 años, fue una persona demasiado trabajadora, él fue el que nos enseñó a trabajar, eso lo agradezco yo mucho porque yo he trabajado toda la vida y él fue el que nos enseñó a trabajar y a ser

responsables; porque él sí era muy responsable y trabajador. La relación era buena (Comunicación personal 3, 2022).

Además, la ausencia de la figura paterna, del esposo y padre marcó considerablemente la vida de todos los miembros de dicha familia, es así como afirman ante la pregunta de si afectó la muerte del padre “Normal que sí, porque al faltar mi papá, lo más normal, es que nosotros teníamos que proveer el sustento de mi mamá, estar pendiente de ella.” (Comunicación personal 3, 2022).

Este suceso tuvo una repercusión no solo en el papel de proveedora de la madre, sino también en su rol de cuidadora, ya que debía encargarse de todas las responsabilidades, incluido el cuidado de sus hijos, de ella misma y de su madre, quien pasó a depender de ella y de sus cuidados:

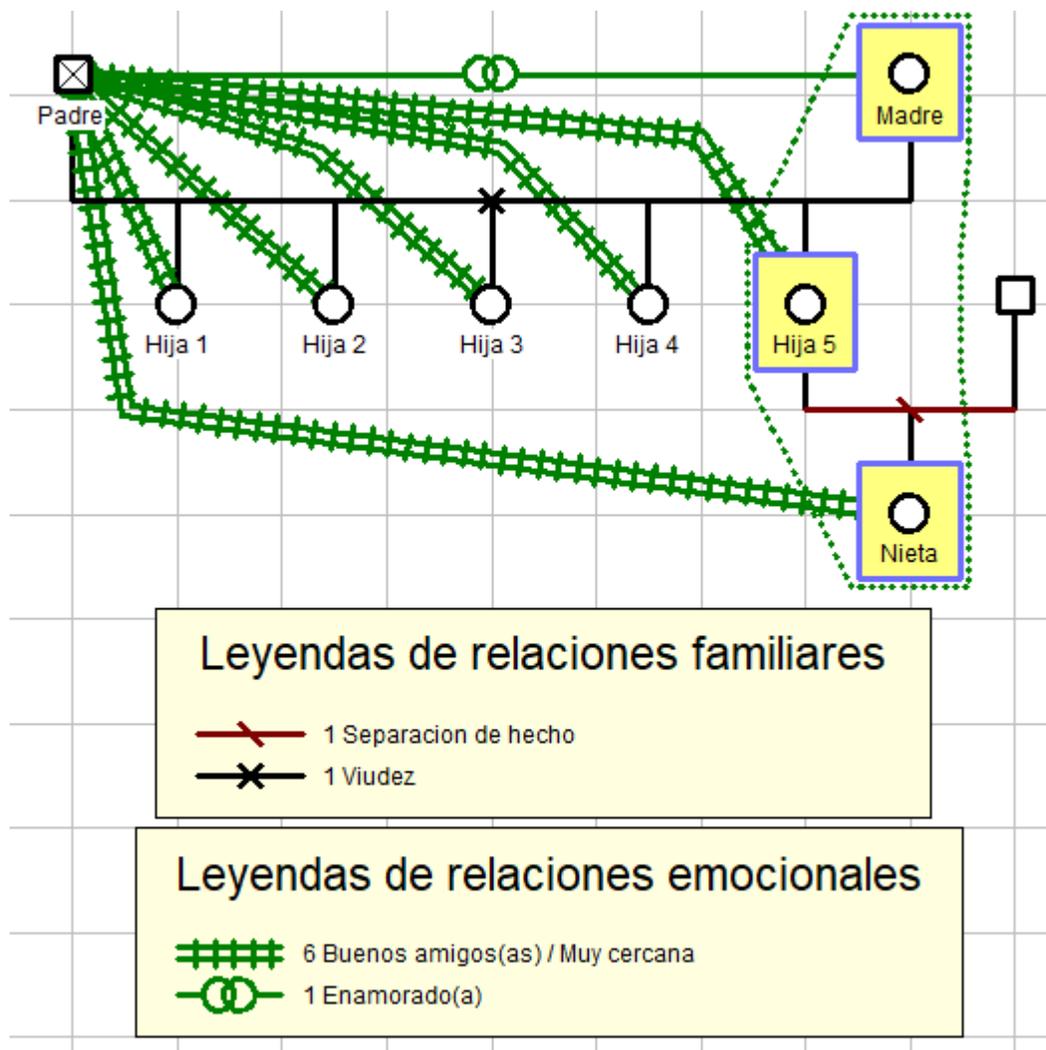
Luego cuando ella se enfermó a mí me tocó venirme de Medellín porque ella vivía sola, entonces me tocó cuidarla a ella, ella duró 4 años con alzhéimer, si él hubiera estado con ella hubiera sido distinto, porque, por ejemplo, yo era cuidándola a ella y trabajando para proveer el sustento económico. Entonces eso, la muerte de mi papá sí influyó (Comunicación personal 3, 2022).

Esta familia según sus relatos es una familia que se ha visto atravesada por las dinámicas del conflicto armado en el territorio, generando cambios en su conformación y dejando secuelas en las vidas de quienes la conforman, al vivir hechos victimizantes como, por ejemplo, la desaparición del padre de esta familia. Es por todo ello que sus aportes son de importancia para el desarrollo de la investigación.

6.1.4 Familia Mazo Marín

Figura 4.

Genograma Familia Mazo Marín



Por otra parte, esta familia está conformada en su mayoría por mujeres, la madre de la familia comenta que la conforman ella, una nieta y una hija, quienes viven en la misma casa, “yo como ama de casa, Ana María trabaja en el hospital, y María Clara estudia” (Comunicación personal 4, 2022).

Si bien estas son las personas con las que comparte actualmente, su familia está conformada por más personas “Yo tuve 5 hijas, la mayor trabaja de profesora, la otra es concejala, a otra le

gusta la modistería, a Marcela no le gusta nada, y la otra trabaja en el hospital, y todas son amas de casa” (Comunicación personal 4, 2022). Asimismo, su esposo fue concejal treinta y dos años y fue condecorado por su labor en el municipio.

La madre es quien ha ejercido el rol de cuidadora principal en la familia, y con el paso del tiempo las actividades de su casa las fueron asumiendo sus hijas y nietas, “entre todas hacemos el aseo en el hogar” (Comunicación personal 4, 2022). Como bien lo relatan en la entrevista, inicialmente las tareas domésticas como la cocina las hacía la madre, pero con el pasar del tiempo fue una labor de todas las mujeres de la familia, “en la familia de nosotros como todas somos mujeres, nos tocaba la parte de la cocina” (Comunicación personal 4, 2022). Inclusive cuentan que en algún momento recibieron en su casa a un grupo de familias desplazadas por la violencia, lo cual hizo un poco complejas las labores durante ese tiempo:

Eso fue duro el trabajo, las señoras ayudaban, pero eran muy penosas, así que la cocina era propiamente yo, y eso era con las ollas grandes porque éramos muchos. Entonces se les dio la mano, y ahí quedó una obra bonita que se hizo con la gente (Comunicación personal 4, 2022).

En cuanto al factor económico, afirman que el padre es quien cumplía un papel de proveedor, “Sí, él era más sobre todo como proveedor económico, y también ejercía la autoridad y pues... era complejo. Estaba siempre como pendiente” (Comunicación personal 4, 2022) esto también se reflejaba en la necesidad de brindarle seguridad a sus hijas, incluso cuando cada una ya habían formado sus familias.

A pesar de que siempre estuvo, pues cada hija tuvo su esposo, siempre ha sido el proveedor. De hecho, mi papito se murió, a todas las hijas las dejó con casa de cuenta de él, Entonces esa figura de proveedor siempre fue el (Comunicación personal 4, 2022).

Si bien la madre no era la encargada de proveer económicamente en la familia, si cumplía un papel importante en el manejo de las finanzas, “Si, yo lo manejaba a diario, al final siempre lo manejaba yo porque él se enredaba siempre con las cuentas y siempre era muchos los trabajadores. Pero siempre era muy unido para el trabajo para todo” (Comunicación personal 4, 2022). Algo a resaltar es que cuando el padre fallece, empiezan a surgir falencias a nivel económico, ya que él era quien tenía el liderazgo en este sentido.

En cuanto a los hechos que marcaron a esta familia en el marco del conflicto armado, se afirma que el padre muere después de haber vivido múltiples experiencias que le desencadenaron un cáncer gástrico, acerca de esto, la madre de la familia explica:

Con eso sí sufrimos mucho, porque a ese lo atacaron mucho hasta que le produjeron la muerte porque él era muy nervioso, y él tenía unas tierritas... debido a que le daba miedo ir a la finca porque a diario lo secuestraban. Lo cogían a las tres o cuatro de la tarde y hasta las dos o tres de la mañana que llegaba aquí (...) Murió de los problemas, porque el doctor nos dijo que él era muy nervioso, se le aceleró el cáncer de estómago, y como él no comía bien por estar en el monte cuando lo cogían pa' llevárselo, entonces él venía muy nervioso a toda hora (Comunicación personal 4, 2022).

Adicional, él tenía varios negocios y era un líder de la región, por lo tanto, se veía involucrado constantemente en situaciones que le resultaban incómodas para los grupos armados, las integrantes de la familia hacen referencia a una en especial:

Vea, aquí mataron a un señor los paracos, y al señor lo quería mucho la guerrilla porque era un colaborador de ellos, entonces aquí nosotros ya manteníamos miedo, vivíamos encerrados. Entonces él dijo “cierren esas puertas y encerrémonos. No le abran a nadie”. Cuando llegaron a tocar la puerta como desde las diez de la noche muy duro, esas muchachas estaban durmiendo en tendidos, aquí en la cama del miedo porque eso estaba lleno de los dos grupos. Entonces que no le abriéramos la puerta a nadie, cuando yo sentí que estaban tocando la puerta, y yo estaba sirviendo la comida apenas; yo me asomé por la ventana, cuando eran ellos... “Abra esa hijuetanta puerta o la tumbamos”. Entonces yo dejé la comida en el suelo y salí, ellos venían todos ensangrentados y esos tendidos donde estaban las niñas quedaron sucios y preguntaron “¿El patrón?, yo les dije que estaba acostado y dijeron “se paró”, Él les dijo “no, yo estoy enfermo” ... De malas, nos fuimos patrón, nos fuimos. Vea, se lo llevaron sin zapatos, sin camisa, solo le dejaron poner el pantalón, y nosotros “déjele poner los zapatos que está enfermo, déjele poner la camisa” ... No, de malas, y se lo llevaron. Entonces una de las muchachas se voló por la puerta de atrás, y llamó al primer esposo de mi hija mayor, ya a él se lo habían llevado y sin camisa, y nosotras detrás con los zapatos, y nos hicieron devolver de la esquina. Entonces ella lo llamó “Córrale que a mi papá se lo llevaron” “¿Para donde se lo llevaron?” “Que para el puesto

de salud que tenía que llevar a un guerrillero que estaba herido”. Entonces ni por nada lo querían soltar hasta que llegó el ex esposo de mi hija y ahí mismo les dijo “Vea, larguen a mi suegro que él está enfermo. Aquí me tienen a mí, hagan lo que se les dé la gana”. Y él dejó un carrito, un carrito que él tenía creo que fue el Nissan. Entonces les dijo “aquí me tienen con el carro, hagan conmigo lo que quieran y con ese carro. ¡Déjenlo ir, déjenlo ir!”. Nosotras estábamos paradas en una esquina, pero vea, era lleno, lleno de paracos por todos lados. Hasta esa esquinita nos dejaron bajar, entonces ya lo trajimos y el ex de mi hija se fue con él para Medellín en el carro, y como a los tres días apareció en el carro, y ese muchacho yo no sé si se murió. Eso fue muy horrible, mucho, mucho, sufrimos mucho pero ahí estamos (Comunicación personal 4, 2022).

Otro de los espacios compartidos con las familias fue en el que se desarrolló el fotolenguaje, el cual les permitió reconocer a las figuras de autoridad dentro de las mismas. En esta familia, dos de las hijas aportaron al reconocimiento de su padre como la máxima autoridad por medio de relatos relacionados con lo religioso en la familia, o mencionando algunas de sus características: “bravo, era muy apegado y muy amplio” (Comunicación personal 7, 2022). Incluso cuando las hijas ya tenían sus familias conformadas, él seguía siendo esta figura para ellas

En cuestión religiosa, nuestra familia siempre ha sido apegada a las costumbres religiosas. Más que creyente, es apego a las costumbres religiosas, yo voy a una misa y me siento diferente, me siento bien. Recuerdo mucho de mi papá que él siempre nos insistía mucho “pilas con la misa del domingo, hay que ir”. Y retomando las festividades que decía Camilo, la misa del 31 de diciembre había regaño si uno se iba para otro lado (Comunicación personal 7, 2022).

Asimismo, según la madre, la comunicación entre padre e hijas era buena: “Con las hijas muy bien, una comunicación muy bien con ellas” (Comunicación personal 7, 2022). Sin embargo, durante el desarrollo del espacio de la silueta, una de las hijas de esta familia expresó que su padre “solucionaba los problemas solo y era muy reservado disimulando todo” (Comunicación personal 6, 2022), principalmente aquellos problemas que se presentaban con los grupos armados en el contexto del conflicto.

El padre es descrito por la esposa, hija y nieta como un padre que se hacía cargo del cuidado de su familia, siendo una figura muy especial, al cual le gustaba mantener a todos unidos, salir de paseo, y de vez en cuando apostar en juegos de azar en compañía de sus nietas para tener buena suerte.

Durante el ejercicio del fotolenguaje, las familias lograron dar pistas de cómo se veía el asunto del afecto por parte de los padres en cada familia, y las tradiciones o actividades que desarrollaban en familia, y permitían ver reflejado ese afecto. En este caso, al ver las imágenes se centraron mucho en las tradiciones y los momentos de compartir en familia que eran promovidos anteriormente por su padre, para el cual la unión de la familia era muy importante: “yo desde que tengo uso de razón siempre hemos sido muy unidas” (Comunicación personal 7, 2022). Se fueron generando costumbres familiares como los paseos a las fincas de la familia, las reuniones en torno a costumbres religiosas (que también generaban la unión en la familia), las fiestas de final de año, entre muchas otras tradiciones que permitieron ver el afecto que tenía su padre por toda la familia, y que se buscan mantener con el pasar de los años tras su muerte:

(...) yo pienso que me evoca cuando teníamos salidas a las fincas con mi papa y prácticamente casi que las dejamos ahorita, muy bonitos recuerdos porque las tres fincas tenían casas parecidas así de segundo piso, con balcón y todo eso, y a ratos también me da tristeza y nostalgia porque nos da dificultad hacerlo (Comunicación personal 7, 2022).

(...) en la familia de nosotros como todas somos mujeres nos tocaba esa parte de la cocina, pero hay cosas bonitas alrededor de eso sigue habiendo la reunión, entonces vamos a hacer tal cosa, y alrededor de preparar algo especial, unas empanadas, unos buñuelos, cualquier cosa siempre hay el encuentro, a diferencia de mi hermana a mí no me choca la cocina, lo que pasa es que la cocina genera en uno mucha responsabilidad porque le toca a uno trabajar fuera y dentro de la casa, no hay con quien compartir esas responsabilidades entonces queda muy complicado (Comunicación personal 7, 2022).

Durante el desarrollo de la técnica interactiva Silueta, si bien resaltan los momentos en familia que hacían parte de su dinámica y de la unión característica de la misma, también manifiesta que a raíz de la constante retención de su padre hubo cambios en su forma de ser, él era un padre y hombre alegre, tranquilo y especial con sus hijas, después de estos constantes hechos se notaba una

persona irritable, seco al hablar, bajo nivel de comunicación con sus hijas y finalmente afirman que esto desemboca en una dura enfermedad con la que finalmente murió, además, exponen que ubican esta situación en el corazón, puesto que este recuerdo genera un dolor potente y también creen que la experiencia que esta figura vivió le generó un profundo dolor, relacionado con el corazón, por la creencia antigua de pensar que es allí donde duele cuando emocionalmente no se está bien.

En cuanto al afecto y como el padre ha ejercido su paternidad, se asegura en un principio que como padre no hubo cambios, sin embargo, reconocieron que ciertas actividades como salir de paseo se fueron dejando con el tiempo por el temor, posiblemente buscando proteger a la familia, además, tiempo atrás al padre le encantaba sacarlas a pasear en el carro. Siempre estaba atento a la familia, dando consejos, promoviendo que sus hijas estudiaran y aprendieran, y era alcahuete y estricto, dependiendo de la situación.

A la figura paterna le gustaba pasar el tiempo libre la mayoría de las veces en las fincas e ir de paseo a otros lugares, haciendo comida en familia. Sin embargo esto fue cambiando con el hecho victimizante, los fines de semana bebía y le empezó a gustar mucho el juego con cartas y los dados, dejando de lado los paseos familiares, compartiendo de vez en cuando en el juego con la familia. Acerca de estos cambios, una de las hijas agrega:

(...) muchos cambios porque por ejemplo mi papá hubo un tiempo en el que no pudo volver a la finca, entonces todo quedaba en manos del encargado y él decía que como dice el dicho nadie cuida lo de nadie, entonces las cosas se quedaban a medias y el miedo que generaba el momento la gente no quería ir a trabajar, y se convertía en una zozobra constante si mi papá se iba a la finca, si volverá o no volverá por lo que podría pasarle, a parte de los que dice don Luis en la afectación económica (Comunicación personal 6, 2022).

También deseaba resaltar un aspecto que recuerda y admira de su padre, quien no solo fue proveedor económico, sino que en algún momento tuvo un papel activo en otras labores:

Aquí hay una cosa que vale la pena recordar, y es que mi abuelita murió también muy joven, y mi papá desde muy joven se fue de la casa. Entonces a él le tocó estar solo desde los 14 hasta los 25 que se casó. Entonces él tenía que cocinar, lavar, planchar, y mantenía

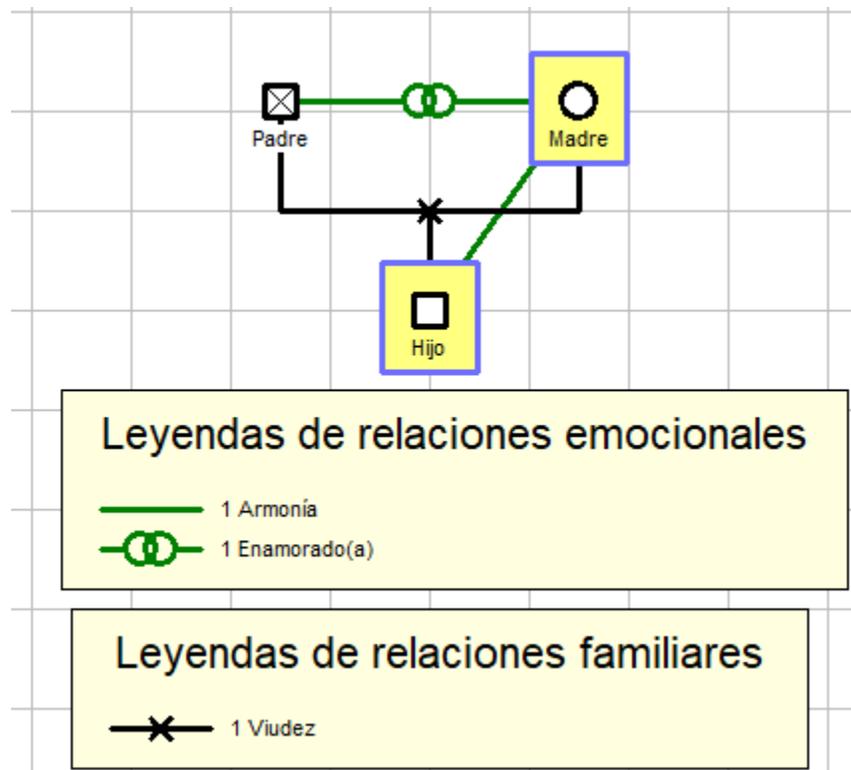
impecable. Entonces justifica uno que ya se casó y no lo hizo más, pero lo hizo muy bien en el momento que le tocó.” (Comunicación personal 4, 2022).

Es así como todos los relatos de esta familia permiten reconocer a una figura paterna que es recordada con cariño por la forma en que ejerció su rol de padre, contando con lindos recuerdos en su memoria y conservando tradiciones que fueron inculcadas por el padre en pro de la unión familiar. Todo ello, a pesar de las situaciones complejas que tuvo que enfrentar esta familia en medio del contexto del conflicto armado en Liborina.

6.1.5 Familia Builes Lopera

Figura 5.

Genograma Familia Builes Lopera



Al momento de realizarse la entrevista, las respuestas de la madre permitieron conocer y comprender cómo está conformada esta familia: “Está compuesta por Sebastián y yo. Somos dos” (Comunicación personal 5, 2022). Sebastián es su hijo y es comerciante y emprendedor, ella es cuidadora de una persona de la tercera edad. “Y en cuanto a la convivencia, es buena, no voy a decir que excelente porque por ningún lado es excelente. Es buena” (Comunicación personal 5, 2022).

El padre de esta familia fue asesinado el 25 de enero del 2000, cuando su hijo era un bebé, por lo que ella siempre cumplió los roles de cuidadora y proveedora, siendo una madre que siempre cumplió con todo en la familia. Sin embargo, con el pasar del tiempo, las tareas en esta familia se fueron distribuyendo a medida que su hijo crecía:

A ver, los roles de la casa son compartidos, porque igual yo trabajo todos los días, toda la semana, entonces él colabora dentro de lo que ve que puede hacer, y lo puede hacer bien, porque yo soy un poquito exigente (Comunicación personal 5, 2022).

Al igual que todas las anteriores, esta cuenta con un hecho victimizante, ya que vivieron el homicidio del padre, la cual fue llevada a cabo por parte de uno de los grupos armados que incidían en la época en el municipio. Esta familia sin ningún preámbulo narró su historia:

Sebastián nació en 1997. Cuando eso tenía dos años larguitos porque el cumple en septiembre. Mis papás vivían en El Playón, entonces a Sebastián lo íbamos a entrar a la guardería, y la guardería iba hasta las 4 de la tarde. Entonces dijimos “vamos a irnos este fin de semana para El Playón”, porque ya nos va a quedar más complicado estar subiendo continuamente. Nos fuimos el sábado en la mañana, y el domingo Ignacio dijo “me voy para San Diego, me voy para San Diego”, y en lo primero que encontró se vino. Yo me quedé en El Playón para bajar el martes en el bus. Cuando el lunes en el transcurso del día yo salí a la calle y veía como los corrillitos normales, que no faltan, y como los comentarios, pero no, yo siempre he sido como muy centrada en eso, no me importaba y seguía. En la noche yo salí a mirar si el bus había llegado, y me encontré con dos amigas que estaban como conmovidas con el tema; ya todo el mundo sabía, sabía mi papá, sabía el padre, mi hermano... A mí no me dijeron nada de que a él se lo había llevado la guerrilla.

Cuando bajé acá, me parecía extraño que no nos abriera la puerta porque eran las 4:30 de la mañana o algo así. Me pareció raro que no tuviera las cortinas que colocábamos para que cubrieran la luz, entramos, él no estaba, yo empecé a buscar los papeles, la ropa de trabajo, como para imaginarme donde podría estar, y no, lo único que faltaba era la ropa del trabajo. Ya al rato, como a las 7:30 salí a la calle, o a las 8:00, bajaban dos señoras y yo las miré, y dijeron “ella no sabe”, y yo volteé a mirar para la casa de la abuela de Sebas para ir a preguntar por él, y había un poco de gente allá, me miraron a mí y miraron hacia una manga, yo miré un montón de gente que yo no distinguía. Al único que identifiqué por la sotana fue al padre, cuando llegué a preguntar por él nadie me daba razón, hasta que una tía de Sebastián me dijo que a Ignacio se lo había llevado la guerrilla. Esa es como la parte que no me decían, que cuando iba la gente ya lo habían asesinado. A mí no me dijeron que lo asesinaron, me dijeron que se lo habían llevado, y yo empecé en medio de todo a darles

ánimos, que no, que de pronto era para pedirles plata, o así... me decían que no. Cuando al rato me dijo un tío de Sebastián “no se preocupe más por Ignacio que ya lo tenemos en un cajón.

Pues esa fue como la parte que a mí me tocó respecto a la muerte de él, pero a los que les tocó directamente cuando se lo llevaron y todo eso cuentan que él salía de acá y pasaban ellos, y pasaron ellos y lo entraron acá al lado, que eso estaba en construcción, en obra negra, no tenía nada; ya lo hicieron tirar al piso, lo amarraron supuestamente con una cuerda china, y salieron diciendo que era un colaborador de los paracos, que se lo iban a llevar para investigarlo. El desde el principio se mostró muy negativo, porque pues, yo digo que el saber que está pasando eso, es decir, mandar razones, que cuide al niño, lo uno, lo otro; es porque ya uno se imagina que va a suceder. El padre abogo mucho por él, y no, no lo soltaron, y ese mismo día se llevaron a varias personas, a las demás las soltaron, no las asesinaron, pero a él sí (Comunicación personal 5, 2022).

Ante el hecho, esta familia no tiene la certeza del motivo de la muerte y cuentan cómo la disputa entre grupos de derecha y de izquierda se convirtió en una guerra por la autoridad y el poder del municipio, afirma la mamá de esta familia.

No, a ese punto iba. Si él hubiera sospechado que eso estaba pasando, él se hubiera ido, le pedía ayuda a la familia y se iba. Él nunca tuvo sospechas de nada, y es como hoy en día se dice, se enamoraron. Y en ese tiempo estaba la disputa entre mandos de paramilitares y guerrilla, entonces llegaron marcando territorio; entraban los unos, asesinaban, entraban los otros y asesinaban, a ver quién daba más miedo, a quien le copiaban más. Pienso yo que pudo haber sido eso, porque una como esposa... que llegara plata aquí que no correspondía o cosas, no. No hubo indicios de que algo sucediera así (Comunicación personal 5, 2022).

Desde la institucionalidad han sido reconocidos, al estar dentro del Registro Único de Víctimas. En ese sentido, la familia Builes Lopera afirma que ha tenido beneficios, pero no los consideran como tal, pues “El único que sí me pareció súper bueno, ha sido la EPS, siempre por ser víctimas del conflicto armado y todo eso, nos han bajado a estratos más bajitos (...). Y que Sebas pudo sacar la libreta.” (Comunicación personal, 2022). Frente a la duda de si la familia había llegado a ser parte de algún espacio de participación pensado para las víctimas del conflicto, la

madre menciona lo siguiente: “solamente estuve en uno por acá en San Diego (...), donde era básicamente para revivir el momento con la psicóloga, revivirlo y aprender a sanar esas heridas que uno cree que ya están curadas.” (Comunicación personal 5, 2022).

Al momento de adentrarse en las dinámicas con las que cuenta esta familia, se describe al padre como una persona perezosa, que tenía muchos sueños, pero no los iniciaba. Desde las narrativas de la madre de esta familia, su difunto esposo fue muy responsable y dedicado, pero no era perfecto.

Por el no apostamos ni cinco, nada, nada apostamos, porque era perezoso, era muy soñador, pero no decía cómo “vamos a iniciar esto”, había que empujarlo mucho. Y no, fue muy buen papá, muy buen esposo en cuanto a la responsabilidad, muy dedicado y todo.

Sí, bien. O sea, uno no puede decir como “ay, se murió... él era perfecto”. No, él tenía sus defectos como todos los tenemos, él tenía sus fallitos por ahí, era como necesito, como corridito de la cabeza. Pero, sin embargo, en medio de todo de que uno lo cogía y hacia centrarse, todo bien (Comunicación personal 5, 2022).

Aunque no fue descrito como una figura de autoridad durante la entrevista, desde la narrativa de su esposa se puede reconocer que en el poco tiempo que pudo compartir con su familia, era él quien tomaba muchas de las decisiones. Un ejemplo tanto del cuidado y la autoridad de su esposo se vio reflejada en la siguiente historia que se compartió durante la entrevista semiestructurada:

Un día cualquiera, vivíamos en El Playón, y él estaba de 5 o 6 meses y cogía a la carrerita “Mija, arrégalele el pañal al niño que me voy”, “¿Para dónde va?”, “A llevarle el niño a la familia... a mi mamá” (Comunicación personal 5, 2022).

A pesar del poco tiempo en que estuvo presente, la madre de esta familia lo reconoce como un “Muy buen padre, muy buen esposo” (Comunicación personal 5, 2022), reconociendo que era un ser humano como cualquier otro, el cual contaba con sus cosas buenas y malas, tal como lo expuso durante la entrevista.

Un asunto que fue emergiendo durante el desarrollo de esta investigación, fue el hablar de la ausencia de la figura paterna, principalmente en esta familia donde el padre fue asesinado por uno de los actores armados del conflicto. Esto lo devela la madre al plantear la presunta sensación de fracaso que le quedó al verse sola tras ese acontecimiento:

Eso fue otro punto que fue demasiado brusco, como te contaba yo era una niña de casa, la mamá, el papá, los cuidados. Me casé y terminé siendo la niña de tres casas: la de mi hogar, de la familia de mi esposo, y la de la familia de mis padres. De pronto de la nada quedas vos con un hijo sola, ya donde llegabas sentías que no te acomodabas, yo no conocía la calle, las amistades, el licor (ya lo conozco); entonces en esos instantes quedan esos vacíos, uno se suelta y empieza a cometer errores. Entonces todo eso hace que como que toda esa compañía, ese afecto, esa protección uno la pierde. Lo que sí hay que destacar es que siempre encontré el apoyo de mi hermana y unas tías de Sebastián, independiente de cuantos errores uno cometía, independiente de todo siempre estuvieron ahí. Siempre la mayoría de las personas, como dice el cuento “escondieron el bulto” (Comunicación personal 5, 2022).

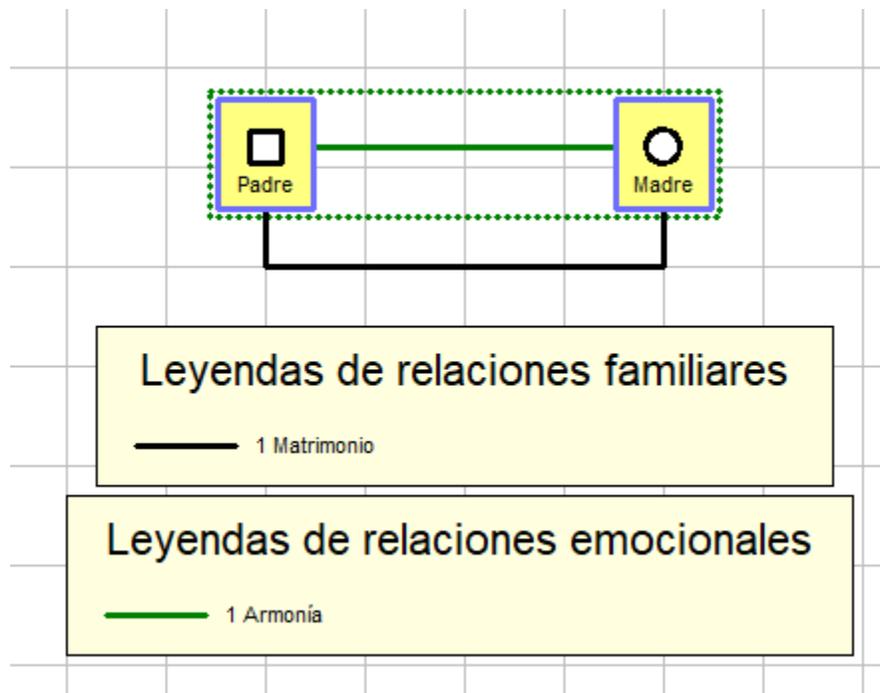
Finalmente, en la familia Builes Lopera se afirma que desde entonces la madre ha sido “Siempre, la cuidadora, proveedora. De todo” (Comunicación personal 5, 2022).

Esta familia se tuvo que enfrentar a la pérdida de un ser querido a raíz de la violencia ejercida por los grupos armados, por lo cual sus relatos permiten reconocer la forma en que el conflicto ha generado que algunas familias sean fragmentadas y reconfiguradas por medio de hechos violentos como el asesinato del padre de esta familia, permitiendo debelar las implicaciones que puede generar el perder una figura importante para la familia, como lo puede ser un padre.

6.1.6 Familia Zapata Céspedes

Figura 6.

Genograma Familia Zapata Céspedes



Esta familia fue partícipe del fotolenguaje, en el espacio la madre prefirió hablar de su propio padre, y como este representó para ella una figura de autoridad, quien hacía uso de los castigos para buscar corregir los comportamientos de sus hijos:

Mi papá nos enseñaba mucho a las cosas religiosas, si no asistíamos a la misa él se enojaba y como castigo nos ponía a trabajar más en la finca, buscar leña, ordeñar, cuidar el caballo

A mi papá algunos lo estimaban mucho, porque mi papá los que le hacían dar rabia así mismo los trataba o los castigaba. A quienes lo respetaban los llevaba a pasear y los trataba muy bien (Comunicación personal 7, 2022).

A pesar de que esta pareja ya no vive con sus hijos, porque estos formaron sus propias familias, el padre manifiesta que un momento feliz que comparten, es cuando van unidos en familia a la iglesia. Una costumbre que se han heredado los padres de esta familia, como forma de unión:

Recuerdo que a mi papá las idas a la iglesia era algo que le gustaba hacer también, pero de vez en cuando como una salidita. Él a nosotros no nos inculcaba mucho lo de ir a misa, pero en el caso de uno que le gusta ya uno invita a la familia (Comunicación personal 7, 2022).

En cuanto al afecto, el padre de la familia dice que una de las imágenes le trae los recuerdos de su madre cuando les enseñó a trabajar en la cocina.

Cuando ella murió yo tenía doce años y yo me desenvolvía en la cocina, ya ahora me da pereza. En la casa de mi mamá fuimos catorce, ocho mujeres y seis hombres, y a todos nos ponía a turnarnos. A uno le tocaba hacer la mazamorra, al otro lo ponía a moler el maíz, al otro a voltear las arepas que ella iba haciendo en el fogón, y esa era tarea de todos los días turnados. Si a mí me tocaba hoy, ya mañana podía dormir tranquilo hasta que mi papá me llevara a trabajar, y así (Comunicación personal 7, 2022).

6.2 Capítulo 2: Paternidades construidas “Transformaciones en el rol de los padres en familias víctimas del conflicto armado”

Para continuar profundizando en los cambios y permanencias que ha dejado el conflicto armado en las paternidades desde la perspectiva de las familias, se realiza un análisis retomando las aproximaciones teóricas de diversos autores, las narrativas de estas familias y las voces de las investigadoras y el investigador, con la intención de poner en contraste las particularidades de las familias y los cambios que han surgido en sus dinámicas familiares.

Como se pudo apreciar en lo descrito anteriormente y lo que se ha consolidado a lo largo de este informe, el conflicto armado, más allá de las implicaciones sociales ha cruzado a la esfera de la intimidad familiar, no sólo por las secuelas a nivel personal que deja en los miembros del grupo familiar, desde las representaciones que se construyen alrededor de este tipo experiencias; si no, porque estas representaciones terminan impactando las dinámicas de las familias víctimas del conflicto armado. Según se ha profundizado en las seis familias del municipio de Liborina, en el año 2022 y lo transcurrido del 2023.

La violación sistemática de derechos humanos que acarrea el conflicto armado en Colombia, fue imparcial, sin embargo, los efectos de esta guerra no son iguales para todos y todas aquellas que tocó; Es por esto, que el camino que recorren las personas al tener vivencias

enmarcadas en esta época no es ni será el mismo, pues este está mediado, según lo afirma Cifuentes, M. (2009) por su grado de vulnerabilidad, sus necesidades de protección y atención, y sus capacidades y recursos para la reconstrucción de su proyecto de vida. En ese sentido, debido al papel otorgado a los hombres históricamente se convierten en la población que más víctimas directas le aporta a los números del conflicto armado, experiencia que cuentan en reiteradas ocasiones una de las familias participantes.

Relatos de sufrimiento y cambio confirman los desajustes familiares que dejó el conflicto armado en las familias participantes, pues las ubicaciones donde residían permitieron que los grupos al margen de la ley hicieran campamentos, apoderándose de las veredas y corregimientos, logrando así mayor poder en el campesinado del municipio. Esto, en su mayoría se daba gracias a esa violencia directa que se ejerció en la figura paterna de las familias, pues las participantes de la investigación narraron reiterativamente sobre la muerte del padre o sobre su historia de desplazamiento y cómo fue afectada la familia por ese motivo.

Adicionalmente, se considera la familia como el primer espacio de socialización de las y los individuos, donde se generan las primeras interacciones y representaciones de la vida cotidiana, es por eso, que una situación como la muerte de la figura paterna o un desplazamiento forzado rompe con la dinámica diaria de las familias, además, de las características contextuales con las que se tiene que lidiar una vez se han movilizadado de su tierra de origen. Ante esto, algunas familias mencionan el dolor que causa partir de sus tierras, demostrando que la construcción de identidad está ligada al territorio que se habita, a su vez, devela la importancia de un lugar propio para las subjetividades y la constitución familiar.

Este cambio, adquiere importancia en la medida en que un buen desarrollo de las etapas del ciclo vital genera capacidades de agenciamiento, de resolución de conflictos y resiliencia, así “se fortalecerían recursos socioemocionales frente a la tensión y frustración” (Demarchi et al, 2015, p. 131). Lo anterior, se trabaja en las familias mediante dimensiones como la comunicación, la afectividad y la autoridad, dimensiones puestas en el centro de las discusiones de la investigación actual, respecto a los cambios o permanencias que se generaron desde la figura paterna, a partir de las vivencias ocasionadas por el conflicto armado en el municipio.

6.2.1 Nadie ha escapado a los impactos de la guerra...

Como se ha abordado anteriormente, la familia contemporánea se refiere a las diversas estructuras familiares que se pueden encontrar actualmente en la sociedad que la caracterizan, diferenciándose de las familias tradicionales o nucleares, que solían consistir en una unidad conformada por un matrimonio heterosexual y sus hijos.

La familia contemporánea es entonces el reflejo de los cambios sociales, legales y culturales que han tenido lugar en las últimas décadas, como la aceptación del matrimonio igualitario en varios países del mundo, el aumento de divorcios, la creciente participación de las mujeres en el mundo laboral y los avances en la tecnología reproductiva. Estos cambios han llevado a una mayor diversidad y flexibilidad en la estructura familia, reconociendo y respetando diferentes formas de amor, cuidado y parentesco: parejas casadas o no casadas, parejas del mismo sexo, familias monoparentales, familias reconstituidas, familias extensas, entre otras.

Es pertinente reconocer esas transformaciones que se han dado en las familias colombianas que habitan aquellos territorios en los que el conflicto armado interno ha incidido de una u otra forma, ya sea en lo social, político, económico y cultural, atravesando las vidas de cada integrante, y generando que se den algunas transformaciones en su conformación, los roles, la distribución de las tareas domésticas, y la forma en que se dan las relaciones de las mismas.

Uno de los aspectos que permite analizar desde las particularidades de las familias participantes, es la forma en que se ha dado en algunas de estas un proceso de reconfiguración familiar tras la vivencia de un hecho victimizante como puede ser el desplazamiento forzado, el cual ha sido uno de los más visibles durante la historia del conflicto, ya que a pesar de que las familias han estado en constante transformación a lo largo de la historia, este tipo de vivencias generan cambios forzosos que pueden generar toda una serie de implicaciones. Para comprender un poco mejor lo planteado, resulta pertinente compartir los aportes de Palacio, citado por la autora Gómez (2007), en el artículo académico *La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado*:

el proceso de desplazamiento forzado le impone un cambio vertiginoso a la cotidianidad familiar. La sobrevivencia y convivencia de este grupo social debe adaptarse forzosamente

a unas prácticas que no corresponden con los “equipajes culturales” construidos en la historia y biografía familiar (pág. 30).

Estas reconfiguraciones desde luego se dieron en las familias participantes del municipio de Liborina a partir de hechos victimizantes como lo fue el asesinato del padre, y el secuestro, tortura e intento de asesinato de uno de los hijos de la familia Villa, el asesinato del padre de la familia Builes, el secuestro y constante hostigamiento del padre de la familia Mazo, o el desplazamiento al que se vieron forzados en algún momento las familias Henao y Lopera. Y aunque la autora anteriormente expuesta se centra en su texto en la reconfiguración familiar tras el desplazamiento forzado, estas reconfiguraciones no solo se dan desde estos hechos, como se puede evidenciar en los casos anteriormente expuestos, donde los miembros de la familia se vieron obligados a generar cambios en la vida social, las costumbres, la distribución de las tareas domésticas, los roles en la familia, las formas de conseguir el sustento económico para la familia, los comportamientos y valores, en las formas de habitar los territorios, en las dinámicas familiares, entre otros aspectos. Pero es importante reconocer que el secuestro, el asesinato de un familiar o el hostigamiento de los grupos armados, pueden incitar a que las familias víctimas vean la necesidad de abandonar sus territorios.

Otro tema de discusión en relación a este trabajo, tiene que ver con la reunificación de las familias. Sobre este se intentó adoptar definiciones de otros autores a partir de los cuales se pudiese generar una discusión que resulta pertinente para los resultados de esta investigación, sin embargo, al momento de consultar este término se veía ligado principalmente al trabajo que deben hacer los estados de todo el mundo con las familias refugiadas que se han visto obligadas a migrar por diferentes circunstancias, para reunificar a las mismas algunos de sus miembros. Frente a esto, la Agencia de la ONU para los Refugiados nos brinda el siguiente aporte:

La unidad familiar constituye un derecho universal. Al ser forzadas a abandonar su país de origen, las familias refugiadas suelen separarse, y su separación puede ser prolongada. Los Estados tienen la responsabilidad, mediante procedimientos de reunificación familiar, de proteger y de restaurar la vida familiar de las personas refugiadas. ACNUR ayuda a salvaguardar el derecho fundamental de los refugiados a la unidad familiar; además, se esfuerza por apoyar a las familias refugiadas que han sido separadas y por potenciar el acceso a procedimientos de reunificación familiar. (s.f., párr. 3).

También al momento de consultar, el ejemplo que más se resalta frente a la reunificación familiar, es el caso del actual gobierno de los Estados Unidos con los procesos de permisos humanitarios para reunificar familias migrantes que fueron separadas en administraciones anteriores por asuntos legales. Sin embargo, trayendo este tema a la escala local, se plantea la necesidad de darle importancia a la unidad familiar a través del reconocimiento de la misma como un derecho, buscando evitar que se repitan casos como el de la familia Henao, donde la madre se tuvo que desplazar del territorio junto con algunos de sus hijos, mientras que el padre se quedaba para cuidar la casa de su familia. Claro que esta familia ha corrido con la suerte de volver a estar unida, pero también han sido muchos los casos en los que las familias se desintegran por las condiciones que ha generado el conflicto armado a lo largo del tiempo.

La desintegración familiar es una problemática que se pudo evidenciar en el marco de esta investigación, al tener presente los casos de aquellas familias que han perdido a uno de sus miembros a raíz de la violencia generada por los grupos armados que participan del conflicto, aún más cuando ese miembro es el padre. Esta es comprendida como “(...) un fenómeno social actual en la que permite analizar cómo están las familias en sus diferentes ámbitos, la salida de un miembro de familia padre o madre afecta la estructura íntegra de la misma” (Sánchez, 2013, p. 13).

Sin duda alguna, la pérdida de una figura tan importante en la familia como lo es el padre pudo generar cambios en la configuración familiar, en cuanto a los roles como proveer y cuidar que debieron ser asumidos por otro miembro de la familia (que por lo general sería la madre), y un impacto emocional a raíz de la pérdida de un ser querido en un hecho violento. Todos estos posibles cambios que puede sufrir una familia que se ha visto desintegrada por el conflicto, se pueden profundizar aún más en los aportes de Moreno et al, en el artículo Desintegración y recomposición de la unidad familiar de las víctimas del conflicto armado en Colombia:

La desintegración conduce a un desamparo holístico de los miembros de la familia, sobre todo de los más vulnerables quienes, por su edad o ciclo de desarrollo, no se pueden proteger o no pueden ser atendidos o acompañados, protegidos de las circunstancias de pobreza, daño y abandono al que son conducidos. Estos dejan de contar con una red de apoyo que les servía como unidad básica de vida. En general, cuando la familia se desintegra por el conflicto armado se incrementa la fragilidad psicológica, la vulneración de los derechos,

aumenta el daño y el deterioro de la dignidad humana, se afecta, en definitiva, lo genuinamente humano (2021, p.12).

Tras este cambio y reconfiguración familiar, también se han configurado nuevas formas de ejercer la paternidad, así como también, se ha vislumbrado un cambio en relación con las masculinidades, la cual ha estado orientada hegemonícamente a la prevalencia del hombre en el factor económico, siendo esta figura la persona fuerte y proveedora. Además, la masculinidad abarca una serie de características que como sociedad se ha impuesto a los hombres debido a su sexo, y abarca diferentes rasgos, tanto biológicos como culturales,

(...) también consideran la fuerza muscular e intelectual, la valentía, la virilidad, la ambición, el dominio de habilidades, el estoicismo, la agresividad, la competitividad, la seguridad, la auto represión de la afectividad y el ejercicio de la violencia como rasgos de masculinidad. De este modo, a lo largo de la historia, los varones hemos experimentado, desde niños, una gran presión social para responder a las expectativas culturales de masculinidad, a través de comportamientos asociados a esos atributos. (López, 2021, p.109)

Sobre esto, es importante resaltar la necesidad de replantear los roles que como sociedad hemos adquirido durante toda la vida, para dar paso a nuevas miradas y, sobre todo, comprender el modelo de masculinidad ajustada a la realidad de un contexto cambiante y dinámico. Esta situación, se pudo ver en las experiencias que vivieron algunas de las familias de esta investigación, en las cuales, su sistema de creencias ha catalogado a la figura paterna dentro de esta visión de masculinidad tradicional. Como es el caso de la Familia Mazo Marín, en la cual se veía una insatisfacción y frustración por parte del padre al no poder proveer lo necesario y verse limitado por la presencia de los grupos armados, estos grupos no permitían que se pudiera desplazarse con tranquilidad, por el temor constante a ser secuestrado, y generando un gusto por los juegos y el alcohol.

De igual manera, los hombres son violentados como proveedores al no poder salir a trabajar en el campo y como protectores porque tampoco pueden cumplir con su rol, generando un sentimiento de impotencia y desvalidez (Carrera, 2018, p.200).

Por otra parte, este modelo de masculinidad se ve en la experiencia de la familia Henao Lezcano, en donde el padre decidió hacer caso a las amenazas de los grupos armados, y al quedarse en su casa mientras su familia se desplazaba hacia otro lugar para protegerse de las amenazas, durante el desplazamiento forzado, ese modelo de masculinidad se fragmenta, al crear una sensación de inseguridad y vulnerabilidad en los hombres que han sido víctimas:

En el caso de los hombres desplazados, como víctimas, sus identidades se construyen de acuerdo con las experiencias durante y luego del desplazamiento. En el proceso de huida, el modelo de masculinidad, fundamentado en la rudeza y fortaleza se encuentra en crisis dada su imposibilidad de hacer frente a la acción violenta de los grupos armados, situación por la cual la mayoría de ellos postergan la decisión de salir hasta el momento en que peligran su vida o la de sus familias. La decisión de huir significa no sólo dejar sus bienes materiales, sino una entramada red de relaciones que constituían su mundo social. (Chávez y Marchant, 2014, p.292).

Por otra parte, las consecuencias del conflicto condujeron no sólo a la afectación en la vida que las familias habían construido, sino también al cambio de roles y funciones dentro de la misma:

Dejando en entredicho su capacidad de proteger, donde se siente lesionada su identidad masculina. No es solamente aquello que le sucede a esa mujer victimizada, es lo que pasa con el hombre, que pasa por su grupo familiar y sus conocidos, lo cual le resulta como una experiencia de humillación y denigración. (Carrera, 2018, p.181).

Asimismo, dentro de las familias, como una generalidad, las madres empezaron a adoptar funciones que con anterioridad le “correspondían” a los padres, tras vivir las consecuencias del conflicto armado, se convirtieron en mujeres independientes y responsables de la totalidad de las funciones de la casa, incluso, en aquellas familias donde el padre aún vive, en las familias se puede ver cómo tras los hechos, los padres pasaron a cumplir funciones del cuidado y de la afectividad, al contrastar roles y reconocerse en su vulnerabilidad, como los demás integrantes de las familias. En conclusión, las madres también se convierten en protagonistas de la economía, como el apoyo de los padres en las labores domesticas, de crianza y al cambiar significativamente su relacionamiento con los hijos, desde la afectividad y el cuidado.

En este sentido, las vivencias, los conflictos y momentos de dificultad que vivieron las familias, también constituyeron a la paternidad como un espacio para el crecimiento emocional y personal, en donde los hijos reflexionan sobre su propio rol como padres,

La paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales el hombre manifiesta su identidad y poder masculino. Esta etapa de la masculinidad se expresa de múltiples y variadas formas en función de las expresiones culturales, que responden y manifiestan estereotipos y roles sociales proyectados como prácticas culturales únicas (Montesinos, 2002). En este sentido los cambios producidos a nivel económico, político, social y cultural en la sociedad occidental evidencian la necesidad de construir nuevos modelos de ser hombres, y, sobre todo, nuevos padres que reconozcan a hombres y mujeres como sus iguales, asumiendo responsabilidades domésticas, familiares y laborales. (López, 2021, p.133).

Teniendo como referentes su propia educación, rompiendo patrones y tradiciones, como en el caso de la familia Lopera, en donde el padre era una persona dura, fría, quien, hacía uso de su fuerza para reprender y castigar, ahora, uno de sus hijos lo toma como referente para ser un padre diferente y paternar desde la autoridad, el afecto y la comunicación.

6.2.2 Entre la familia y el conflicto: la comunicación, la afectividad y la autoridad

En consecuencia, con las intenciones de la investigación, es necesario profundizar en los elementos de la dinámica familiar elegidos: la comunicación, la afectividad y la autoridad, puesto que permiten la comprensión de los significados y representaciones de las paternidades en las familias participantes y constituyen un factor común para la comunidad del municipio de Liborina, pasadas las implicaciones del conflicto armado. Por ende, a continuación, se comienza el análisis adentrándose en las particularidades de la comunicación y su influencia en las dinámicas familiares, continuando con la afectividad, sus prejuicios y la deconstrucción que esta implica, y se finaliza con la autoridad, el elemento que ha caracterizado a los padres por muchos años y que el conflicto armado ha hecho tambalear.

6.2.3 Comunicación

La comunicación por su parte, como se ha comentado anteriormente, constituye un intercambio constante de pensamientos, emociones y sentires entre las personas del grupo familiar;

en este caso la comunicación de la figura paterna hacia los demás miembros de la familia, genera seguridad y respeto, sensación de igualdad y de unión, por ende, fortalece los vínculos familiares, puesto que, la superioridad que históricamente se le ha concedido a los padres dentro de las familias genera necesidad de aprobación de los demás ante estos.

En materia de la información generada, se puede afirmar que la comunicación fue un elemento estimulado en su mayoría por las madres de las familias participantes, pues el acompañamiento escolar y las normas eran transmitidas por éstas a los hijos e hijas. Por lo tanto, entendiendo la comunicación como un proceso importante para la reconstrucción de la confianza y cohesión grupal, según lo afirma Angie Milena Urbano Pabón en *Procesos de comunicación implementada por mujeres víctimas del conflicto armado que contribuyen en la reconstrucción del tejido social* (2018), las paternidades que dejaron de comunicarse a raíz del conflicto armado representan lejanía y distancia, y dificultan el proceso de reparación en su unidad familiar.

Sin embargo, es tarea de todos los integrantes comunicarse y como se acaba de mencionar, ya sea en familias donde la figura paterna murió o se alejó por el conflicto, sigue la figura materna contribuyendo a fortalecer la confianza por medio de la comunicación. Permitiendo así el reconocimiento de las nuevas cotidianidades que se comparten y de los sentimientos, opiniones y experiencias individuales que se cruzan en un mismo hogar. (Urbano, 2018).

Esto es conocido por Demarchi et al (2015) en *Sobre la dinámica familiar. Revisión documental 2015*, como comunicación funcional, pues parte de la capacidad que tiene un miembro de la familia de estimular la comunicación, logrando un acercamiento entre cada uno y cada una de las personas que componen la familia, ya que genera un espacio de confianza donde se pueden expresar diversas emociones y pensamientos con la certeza de ser escuchados y apoyados activamente.

En definitiva, un punto en común es que la figura paterna está presente como autoridad que no permite verse ni sentirse vulnerable, por lo que los problemas o situaciones complejas no eran transmitidas a los hijos e hijas, incluso en ocasiones tampoco era de conocimiento de las madres. Esto se plantea desde lo afirmado por Agudelo (2005) citado por Gallego (2012), como comunicación bloqueada, pues hace referencia al poco diálogo e intercambio de información entre los miembros de la familia, en este caso del padre a sus hijas y esposa.

Esta autora propone que la comunicación bloqueada se da generalmente en casos en los que no interesa una construcción de vínculos. Sin embargo, se considera pertinente mencionar que no siempre es así, pues los datos de la investigación arrojan contradicciones y permiten ver padres amorosos que buscan en la falta de comunicación de situaciones difíciles protección, tanto individual, en la medida que protege su presencia protectora, como familiar, puesto que no permite que se cree un clima de zozobra o angustia a raíz del suceso.

Cuando se hace referencia a la comunicación al interior de una familia, se destacan elementos que no responden directamente a las paternidades, pero que son de especial importancia para el relacionamiento de la familia; es así, como se puede entender que la comunicación en las familias no se limita meramente a hablar entre ellos y ellas, si no, que incluye otros aspectos. En especial, la comunicación suele ser entrelazada con las tradiciones y reuniones familiares, que surgen como obligaciones y se mantiene en el tiempo como mecanismos de unión de las familias ante las atrocidades del contexto y se transmiten de generación en generación. Dicho espacio de construcción y unión familiar, promueve el fortalecimiento de vínculos y la cohesión del grupo familiar, además, como lo afirman Demarchi et al (2015) “El uso del tiempo libre adquiere importancia porque libera las tensiones familiares, permitiendo mejorar sus relaciones y dinámicas internas.” (2015, p. 134).

Por otro lado, la deslegitimación de las creencias e ideologías que acarrea la guerra también surge como elemento de comunicación, pues los hijos ante la presencia de hechos desgarradores no encuentran valor ni fuerza en los sistemas de creencias, que han sido promovidos por las figuras paternas y maternas. Pues según afirma Bowlby (1990) en Gallego (2012) “el sentirse amado, respetado y reconocido potencia la satisfacción personal y el desarrollo humano al interior del grupo familiar; (...)” (p.335). Lo cual resulta contradictorio para los hijos e hijas, que durante su corta vida les promovieron creencias como una forma de apoyo y ayuda a sus propias vidas.

Es decir, encontrarse con una realidad tan cruel como es la del conflicto armado deslegitima cualquier sistema de creencias y a su vez, deslegitima todo intento de comunicación por parte de los padres respecto a los aspectos que generó la guerra. En especial, cuando son figuras lejanas, distantes y bastante reservadas.

Además, respecto a la comunicación se rescata el ejemplo como enseñanza de vida de los padres hacia los hijos, pues este está presente como una forma de comunicar a sus descendientes las consideraciones de lo que está bien o está mal en una familia determinada. Esto permite afirmar, que la comunicación es un mecanismo por el cual se orienta la crianza y el cuidado de los hijos e hijas.

Para finalizar con el apartado de la comunicación, es necesario profundizar en los cambios más notorios que se destacan en el proceso investigativo. El primer cambio, que es recurrente en las diversas conversaciones, es la somatización de experiencias. Este término alude a trastornos psicológicos que producen sintomatología física, pues Harold Muñoz afirma que,

Desde el punto de vista psicológico la somatización se entiende como un mecanismo de defensa inconsciente mediante el cual una persona sin proponérselo convierte el malestar emocional en un síntoma físico, desviando así la atención del conflicto psicológico que le genera ansiedad (2009, p. 55).

La imposibilidad de comunicar las dolencias emocionales que tiene el cuerpo a raíz del conflicto armado deja graves consecuencias, ya sean enfermedades físicas, ruptura de relaciones familiares o incluso la muerte en algunos casos, según permite afirmar la investigación realizada.

Asimismo, Chávez y Marchant (2014) plantean los cambios negativos que sufren las personas que han estado expuestas al miedo, pues interiorizan la desconfianza y permiten la pérdida de una identidad consolidada. Esto fue una de las principales consecuencias del desplazamiento forzado que dejó el conflicto armado, las personas sometidas a estas experiencias “negocian diversos aspectos de sus identidades, reconstruyen su entorno social a escalas diferentes y formulan expectativas a veces divergentes respecto al futuro” (Chávez & Marchant, 2014, p.291).

Lo anterior, concuerda con el hecho de que la paternidad por siglos ha estado ligada a los roles de género contruidos socialmente a raíz del sexo, por lo que se podría afirmar, que pasado el furor del conflicto y la zozobra que este generó, los padres asumen posiciones más estrictas y seguras, que les permita procurar por su vida y la de los que asume a su cargo. Sin embargo, en algunos casos esto se revierte y se vuelven papás más sinceros y que se permiten sentir vulnerables.

Lo anterior se evidencia, mediante algunos cambios en las representaciones y significados de la comunicación para los diferentes integrantes de las familias, lo que antes no existía en la vida de los hijos e hijas, posteriormente, a medida que crecen puede cambiar y lograr resignificar una paternidad que está presente y que ha estado presente en toda su vida, pero que no era destacada como tal por las diversas maneras de comunicarse.

La comunicación es un complejo sistema de significados y representaciones, que al ponerse en crisis puede generar múltiples daños en las dinámicas familiares, sin embargo, depende de las familias y de sus miembros tramitar de la manera más adecuada estas situaciones. El conflicto armado representó una época de profundas complejidades, pero las familias, independientemente de lo sucedido y de la forma en la que sobrellevaron la situación, lograron por medio de este elemento de la comunicación continuar con su camino y fortalecer los vínculos que la guerra había deteriorado, lo que las convierte en familias con capacidad de resiliencia y con una unión que es difícil de romper.

6.2.4 Afectividad

Haciendo un repaso de los aspectos que se encuentran dentro de la dinámica familiar, resulta pertinente recordar que las relaciones afectivas, son el puente que posibilita crear lazos según el nivel de cercanía que se pueda dar entre los miembros de la familia; las cuales pueden ir cambiando con el tiempo en relación con el contexto y las situaciones que se presenten.

Con relación a la afectividad, los relatos de las familias que se encuentran en el capítulo anterior permitieron dar cuenta de cómo se han dado esas relaciones afectivas, principalmente desde los padres hacia el resto de los integrantes. En algunos casos el afecto del padre de familia es comprendido desde su rol de proveedor, viéndose como un apoyo para la subsistencia de la familia, pues “la noción del cuidado en la familia tradicional supone que, al trabajar y proveer económicamente, el padre está cuidando. Es por ello que estas labores han sido consideradas ejes de la identidad masculina” (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021, p. 11). Brindando también desde sus posibilidades ese apoyo y acompañamiento en el contexto del conflicto, donde las familias se ven obligadas a enfrentar a muchas situaciones complejas en las que el cariño y el apoyo del padre comprendido de esta manera, fueron fundamentales como lo aseguró una de las madres: “porque en el trayecto de esas experiencias que tuvimos, uno ve que a un niño le hace mucha falta el papá” (Comunicación personal 1, 2022).

El escuchar a las familias participantes permitió identificar las preguntas que van surgiendo desde algunos integrantes de la familia frente a estas formas tradicionales que tienen algunos padres para mostrar afecto, ya que en el mundo contemporáneo se ha venido dando el cuestionamiento hacia las paternidades concebidas desde el patriarcado, que según Jiménez (2004), “quedaban atrapadas en ese rol social de proveedor, autoridad, juez y gobernante, de aquel que fecunda, de aquel que lleva el dinero a casa y mantiene a la familia, del padre que da el apellido” (p. 8).

En el caso particular de una de las familias se pudo ver el interés del hijo por buscar ser más cercano a su padre, procurando saber cómo se encuentra e indagando por la posibilidad de que su padre tenga sentimientos hacia su familia, pues a diferencia de su madre, se podría decir que no ve el afecto desde el acompañamiento y el apoyo (en su rol de proveedor), mostrando un mayor interés en la comunicación y la expresión de sentimientos. Y es que esa forma de comprender la afectividad de la madre tiene relación con la forma en que históricamente desde el patriarcado se han asignado los roles de madre y padre en una familia.

Por otro lado, fue posible reconocer la afectividad de los padres desde el cuidado por la familia, los consejos y la búsqueda de mantener unida a la familia por medio de paseos o reuniones que se volvieron costumbres y herencia para los familiares, y que son vistas como evidencia del afecto de los padres por la familia. Sin embargo, se evidenciaron algunos cambios que se fueron dando en torno a estas prácticas, en relación con los hechos victimizantes que atravesaron a algunas de las familias participantes, incitando a algunos de los padres a implementar estrategias de protección para la familia, que implicaba dejar de lado algunas de las costumbres familiares, y generando cambios en la forma en que las familias habitaban sus territorios.

Es así que algunos padres tienen voluntad de demostrar afecto por su familia, buscando en esta la unión, preocupándose por el futuro de sus integrantes, y procurando evitar que esta estuviera en peligro cuando el contexto del conflicto así lo requirió, sin dejar de lado ese rol que históricamente se les ha asignado a los padres (el de proveedor). “La participación de los padres en el cuidado y la crianza es diversa y se relaciona, entre otros factores, con la configuración familiar, el tipo de trabajo, la edad y la voluntad de estar presente” (Iniciativa Spotlight y UNFPA, 2021, p. 9).

6.2.5 Autoridad

Otro elemento de la dinámica familiar que se tuvo en cuenta en esta investigación es la autoridad, especialmente la que ejerce el padre y como se expresa en cada una de las familias, la autoridad es un factor que ha experimentado cambios importantes a lo largo de los años. Como ya se mencionó, la comprensión tradicional de la figura paterna como principal productor y líder indiscutible ha evolucionado en algunas familias, y en gran medida estos cambios han sido influenciados por el contexto social en el que se desarrolla cada una. Un contexto que puede afectar profundamente la forma en que se representa la paternidad es el conflicto armado interno, ya que, en tiempos de crisis y violencia, la autoridad de los padres puede sufrir cambios tanto sutiles como drásticos debido a circunstancias y desafíos extremos.

El ejercicio parentofilial y las subjetividades de paternidad se desarrollan en un contexto histórico-espacial de transición demográfica caracterizado por profundas transformaciones socioculturales, nuevas configuraciones familiares y parentalidades emergentes que presionan los sistemas de género, las estructuras patriarcales y normas tradicionales del modelo hegemónico. (Sicavo et al, p. 116).

Como lo afirma Sivaco (2012) La paternidad es un proceso en constante cambio, moldeado por las experiencias vividas. Estas experiencias, ya sean positivas o negativas, impactan directamente en la forma en que un padre ejerce su rol y se relaciona con su familia. Incluso, como se pudo observar en las familias, las vivencias pueden generar aprendizajes, transformaciones y un constante ajuste de enfoque en la paternidad, acerca de esto, este mismo autor expone que, “se reafirma la parentalidad como proceso en construcción y cambio constante, cuya práctica es afectada por las condiciones de contexto que influyen en la forma de vinculación parental y en las representaciones emergentes de “subjetividad social”. (Sicavo et al, p. 116).

Además, las experiencias de la figura paterna también tienen repercusiones en el resto de los miembros de la familia, ya que influyen en la dinámica familiar, las interacciones y las percepciones que cada miembro tiene del padre y de sí mismos. Dentro de las anécdotas, y lo expuesto por cada una de las familias, este no es un proceso lineal, es dinámico y complejo en el que la paternidad y la perspectiva de la familia evoluciona y se adapta constantemente a medida que las experiencias se acumulan y se integran en la vida familiar.

Por otra parte, la autoridad o el poder puede ser realizado a partir del respeto de la individualidad y autonomía de cada uno de los miembros de la familia.” (Demarchi et al, 2015, p. 130) sin embargo, dentro de las familias existían unos valores y costumbres que debían cumplirse, no precisamente desde la autonomía de cada integrante de la familia, como en la familia Zapata, donde unos de sus integrantes manifiesta que la religión era primordial en su familia, incluso no asistir a la iglesia significaba un castigo por parte del padre, como cuidar a los animales y trabajar en la finca.

(...) estudios realizados por Di Marco (2005) y Jelin (1994) concluyeron que el padre históricamente ha sido quien tiene la autoridad en el núcleo familiar, él es quién ha tenido el poder de imponer e imponerse ante los demás miembros que componen su familia, es decir, la jefatura masculina en las decisiones que afecta la familia –históricamente– ha estado en cabeza del padre, porque el ser proveedor económico le ha dado ese derecho, así como ser dueño y señor de todos los miembros de la familia; por su parte, la madre ha tenido poder pero sin decisión, es decir su autoridad ha estado enmarcada en el afecto y la proveeduría de los alimentos. (Gallego, 2012, p.336).

Otro rasgo característico de la figura paterna en las familias es su rol de proveedor económico, especialmente en su entorno al ser rural, esta figura se encargaba no sólo de asegurar el sustento y alimento para su familia, sino que también desempeñaba un papel importante al instruir a sus hijos en esta labor,

Si bien los roles y las dinámicas familiares han evolucionado con el tiempo y existen diversidad de estructuras familiares y concepciones de trabajo, donde las madres asumen un rol activo en la provisión económica, en las familias que participaron de esta investigación es el padre quien asume este papel, sin embargo, algunas familias resaltan que, en algún momento, los padres si realizaran labores domésticas, pero no en la misma medida que las madres:

Aquí hay una cosa que vale la pena recordar, y es que mi abuelita murió también muy joven, y mi papá desde muy joven se fue de la casa. Entonces a él le tocó estar solo desde los 14 hasta los 25 que se casó. Entonces él tenía que cocinar, lavar, planchar, y mantenía impecable. Entonces justifica uno que ya se casó y no lo hizo más, pero lo hizo muy bien en el momento que le tocó. (Comunicación personal 4, 2022).

Aunque fue una generalidad en las familias que la figura paterna fuera la persona responsable de proveer económicamente, el cual tenía un rol predominante en cuanto a la autoridad, a la crianza de los hijos y su liderazgo, también se caracterizó por fomentar la disciplina y autosuficiencia en los hijos, y dar un paso por acompañar de manera afectiva y con el componente emocional en los mismos.

6. 3 Reflexiones finales sobre los cambios y permanencias de las paternidades en familias víctimas del conflicto armado en el municipio de Liborina

Durante la investigación, se logró transitar por aspectos que dan sentido y fundamento al objetivo central de esta investigación, por ende, se resaltan como debates y planteamientos principales la diversidad de características contextuales asociadas al fenómeno del conflicto armado y su afectación tanto en las paternidades como en las familias y cada uno de sus integrantes, además, se resalta que el conflicto armado y sus implicaciones permean la esfera íntima de las familias, transformando las dinámicas y roles, lo que implica comprender las transformaciones que se han producido en las familias del municipio de Liborina que residen en áreas afectadas por el conflicto armado interno. Dentro de estas transformaciones se encuentra la reconfiguración familiar y la adaptación a una nueva vida después de vivir situaciones complejas como los hechos victimizantes. Asimismo, las familias han trasegado por la adaptación de nuevos roles, cambios en sus dinámicas, con padres asumiendo un papel activo de cuidado y crianza, cuestionando, reflexionando y enfrentando el desafío de reconstruir la paternidad y la vida familiar en un contexto de adversidad.

En relación al objetivo general planteado para el desarrollo de esta investigación, se ha logrado describir los cambios y permanencias en las paternidades en las 6 familias participantes, logrando evidenciar que en muchas de estas familias se conservan algunos elementos asociados al rol paterno tradicional, como la composición familiar y la división de tareas y responsabilidades. Sin embargo, también se han observado cambios significativos en la concepción tradicional del rol de los padres, como lo es el tener un mayor interés por involucrarse en el cuidado de la familia y con mayor razón al momento de protegerlas de las dinámicas que ha llevado el conflicto armado a los territorios. Asimismo, se ha notado el surgimiento de madres como protagonistas en el ámbito económico familiar, debido a las dinámicas impuestas por el conflicto y los cambios sociales que han permitido la participación de las mujeres en diferentes escenarios fuera del familiar.

Es importante destacar que se ha evidenciado un cuestionamiento de los comportamientos tradicionales asociados al rol paterno, especialmente por parte de las nuevas generaciones de estas familias (siendo un ejemplo, la preocupación por el establecimiento de una buena comunicación padre-hijos). Este cuestionamiento busca generar cambios dentro de la dinámica familiar y adoptar nuevas perspectivas al momento de formar sus propias familias. En este sentido, se puede afirmar que se ha cumplido el objetivo general de describir los cambios y permanencias en las paternidades en estas familias, proporcionando una visión amplia y actualizada sobre esta temática en el contexto del conflicto armado y los cambios sociales en el municipio de Liborina.

Por último, el acercamiento con las familias protagonistas de esta investigación posibilitó no solo la construcción de conocimiento, sino también en el reconocimiento de sus experiencias, la resiliencia, resistencia y construcción del tejido social y familiar que experimentaron, demostrando una capacidad excepcional para adaptarse a circunstancias difíciles y buscar nuevas formas de vivir y sobrevivir. Es fundamental desde el Trabajo Social valorar el trabajo con estas familias, ya que han enfrentado situaciones difíciles y traumáticas que han dejado profundas huellas en sus vidas, desde el desplazamiento forzado, la pérdida de seres queridos y un contexto de violencia que ha impactado en su bienestar físico y emocional, por ende, es necesario comprender estas situaciones para acompañar y nutrir la intervención, además de brindar un espacio para los padres como para cada uno de los integrantes de las familias en su proceso de superación y adaptación tras sufrir un hecho victimizante.

Referencias

- Agencia de la ONU para los Refugiados (2023). *Reunificación familiar*. <https://acortar.link/jfufSK>
- Aguirre B., Botina N & Botero, A. (2017). Representaciones sociales en víctimas de la violencia por conflicto armado. *Revista criterio libre jurídico*, 15(1), 162-173. <https://acortar.link/pMD9zp>
- Alcaldía de Liborina. (2020). *Plan de desarrollo del municipio de Liborina-Antioquia, Avanzamos con desarrollo y equidad, para el periodo constitucional 2020-2023*. <https://acortar.link/gvSrLm>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. (2018) *Conflicto armado: ¿Qué es un conflicto armado según el Derecho Internacional Humanitario?* La agencia de la ONU para los refugiados. <https://acortar.link/945FgL>
- Benítez, M. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(27), 58-68. <https://acortar.link/C01cmc>
- Calderón, J. (2016) Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. *Revista de estudios latinoamericanos*, 1(62), 227-257. <https://doi.org/10.1016/j.larev.2016.06.010>
- Carrera, P. (2018). *Los caminos de las masculinidades en el conflicto armado interno colombiano*. Fundación Universitaria Unimonserate. <https://acortar.link/urH2hE>
- Cartagena, M y Ríos, G. (2016). *Recordar para Reconstruir. Memoria Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado del Municipio de Liborina*. <https://acortar.link/MAzdIW>
- Chavéz, J. (2020) *Evolucionando de la “familia tradicional” a la “familia contemporánea”*. ¡Padre de verdad! <https://acortar.link/ycXFGw>
- Chávez, Y & Marchant, J. (2014). Nuevas masculinidades en desplazamiento: construcciones sociales y culturales del significado de ser hombre. Una mirada desde Chile y Colombia. *Tabula Rasa*, 1(21), 287-303. <https://acortar.link/PkzqI6>
- Cifuentes, M. (2009) Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, 1(11), 87-106. <https://acortar.link/fNq01d>
- Cifuentes, M. (2011). Diseño de proyectos de investigación cualitativa. *Lumen/Hymanitas*, 1(16), 313-316. <https://acortar.link/aVLRUD>
- Colombia. Congreso de la República. (2011). *Ley 1448 de 2011 (junio 10): por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Diario oficial. <https://acortar.link/glvpf9>
- Colombia. Congreso de la República. (2021). *Acto Legislativo 02 25 de agosto de 2021 (agosto 25): por medio del cual se crean 16 circunscripciones transitorias especiales de paz para la cámara de representantes en los periodos 2022-2026 y 2026-2030*. <https://acortar.link/Tvs8sD>
- Comisión de la Verdad. (s.f). *Antioquia y Eje cafetero*. Comisión de la Verdad. <https://acortar.link/oFMRmX>

- Correa, D & Jaramillo, J. (2019). *Reconfiguración del conflicto armado*. Universidad de Antioquia. <https://acortar.link/Bu5PL5>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2019). *Ficha municipal: Liborina*. <https://acortar.link/UyQc0X>
- Delgado, M. (2015) Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-142. <https://acortar.link/DRekG6>
- Demarchi, G., Londoño, M., Lozano, N., & Chavarría, E. (2015). Sobre la dinámica familiar, Revisión documental. *Cultura, Educación y Sociedad*. 6(2), 117-138. <https://acortar.link/zomfiW>
- Espinal, I. Gimeno, A. & González, F. (s.f.). *El Enfoque Sistémico En Los Estudios Sobre La Familia*. Universidad autónoma de Santo Domingo. <https://acortar.link/bfpURI>
- Gallego, A. (2012) Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(36), 326-245. <https://acortar.link/yKdNBJ>
- Gómez, M. (2007). La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado. *Investigación y Educación en enfermería*, 25(2), 36-43. <https://acortar.link/Ol7J6v>
- Gómez, J., Corredor, S., Arias, V & Mayorga, C. (s.f). *Antioquia silenciada. La paz en el territorio*. Fundación con Lupa. <https://acortar.link/2N2i0m>
- Gómez, M. (2007). *La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado*. <https://acortar.link/hBDUx5>
- Iniciativa Spotlight & UNFPA. (2021). *Paternidad activa: La participación de los hombres en la crianza y los cuidados*. Programa Regional Spotlight para América Latina. <https://acortar.link/KK15gU>
- Jaime, M. (2003) El conflicto armado en Colombia. *Revista de Derecho*, 1(19), 119-125. <https://acortar.link/Jpnch3>
- Jiménez, A. (2004) La paternidad en entredicho. *Gazeta de Antropología*, 1(19), 0214-7564. <https://acortar.link/1yWhX6>
- Jiménez, L. (2013). *Modelo ecosistémico*. Slideshare, Scribd Company. <https://acortar.link/X4XSGS>
- López, T (2021). La paternidad como ejercicio de la masculinidad igualitaria. *Revista de género e igualdad*, 1(5), 127-144. <https://acortar.link/qxJyL4>
- Maya, M. Muñetón, G. & Enrique, J. (2018). Conflicto armado y pobreza en Antioquia Colombia. *Apuntes CENES*, 37(65), 213-246. <https://acortar.link/TDN3vR>
- Colombia. Ministerio de Salud y Protección Social. (s.f.) *¿Quiénes son víctimas del conflicto armado?*, *Portal Único del Estado colombiano*. <https://acortar.link/kIzgwR>

- Moreira, A., Forero, M & Parada, A. (2015). *Conflicto en Colombia: antecedentes históricos y actores. CIDOB 50 Years*. <https://acortar.link/oKuay>
- Moreno, A., Díaz, S., & Pilar, A. (2021). Desintegración y recomposición de la unidad familiar de las víctimas del conflicto armado en Colombia. *Revista Ciencia y Tecnología*, 17(1), 98-121. <https://acortar.link/oOCxw2>
- Muñoz, H. (2009). Somatización, consideraciones diagnosticas. *Revista Med*, 17(1), 55-64. <https://acortar.link/N7umuU>
- Nieri, L. (2014) *Nueva mirada hacia la construcción de la paternidad*. Research Gate. Universidad de Palermo. <https://acortar.link/edEoju>
- Nieri, L. (2017). Transición y construcción de la paternidad. *INTERDISCIPLINARIA*, 34(2), 425-440. <https://acortar.link/BI2Jix>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). (2021). *Perspectivas económicas de América Latina 2021*. <https://acortar.link/LzOm7L>
- Ospina, A. (2020). Nuevas masculinidades y cambio familiar: Repensando el género, los hombres y el cuidado infantil. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 12(1), 165-185. <https://acortar.link/DOxinj>
- Peco, M & Peral, L. (2006). *El conflicto de Colombia*. Ministerio de Defensa de España. <https://acortar.link/IsIcWe>
- Registro Único de Víctimas. (2022). *Víctimas del conflicto armado*. <https://acortar.link/R7iGOJ>
- Rodrigo. (2008). *La familia desde un enfoque ecológico-sistémico y ecológico-transaccional*. Universidad de la Laguna.
- Sánchez, L. (2013). *La desintegración familiar como factor de incidencia en la vulnerabilidad de los derechos de los niños y niñas de cuarto, quinto, sexto y séptimo año del Centro de Educación Básica Planeta Azul* [Trabajo de investigación previa a la obtención del Grado Académico de Magister en Trabajo Social Familiar]. Repositorio Universidad Tecnica de Ambato. <https://acortar.link/s7TIK3>
- Szil, P. (2007). Masculinidad y Paternidad. Del poder al cuidado. *Voces de Hombres por la Igualdad*, 50-68. <https://acortar.link/1PfwVu>
- Taborda, J. (2016). *Sobre las Aguas del Río Cauca. Conciudadana*. <https://acortar.link/h44rGT>
- Torrice, E., Santin, C., Villas, M., Menendez, S., y Lopez. M. (2002). *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*.
- Trejos, L. (2013) Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*. 11(18), 55-75. <https://acortar.link/j4C5x6>
- Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2022). *Inscripción en el Registro Único de Víctimas, en Gobierno de Colombia*. Portal Único del Estado Colombiano. <https://acortar.link/5NVigh>

-
- Unidad Administrativa para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. UARIV. (2022). *Registro Único de Víctimas, Víctimas por hecho victimizante*. Municipio de Liborina. <https://acortar.link/R7iGOJ>
- Unidad para las víctimas. (s.f.) *¿Qué personas son reconocidas como víctimas?*. Centro de documentación y normativas. <https://acortar.link/Pma1gk>
- Urbano, A. (2018). *Procesos de comunicación implementada por mujeres víctimas del conflicto armado que contribuyen en la reconstrucción del tejido social*. Universidad cooperativa de Colombia <https://acortar.link/WGys01>
- Vicepresidencia de la República de Colombia. (s.f). *Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, Panorama Actual del Occidente Antioqueño*. <https://acortar.link/ZR9UG1>
- Zicavo, N & Fuentealba, A. (2012). Resignificando la paternidad, crianza y masculinidad en padres post divorcio. *Revista De Investigación en Psicología*, 15(2) 115-127. <https://acortar.link/louI4r>